TECHO
GUATEMALA
2018

RESULTADOS
RELEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
EMERGENCIA VOLCÁN DE FUEGO

Créditos

Coordinación y levantamiento de datos
Eduard Bauer
Luis Montenegro

Redacción y procesamiento de datos
Raúl Molina

Asesoría técnica en manejo de datos
Alejandro Rizo

Revisión
Vivian Guzmán
Rafael Yon

Coordinación y elaboración de Diseño y Diagramación

Andrea Estrada
Renee Seijas

Fotografía: Soy 502

INFORME EJECUTIVO

El 3 de junio de 2018 el volcán de fuego inició una nueva fase eruptiva a partir de las 06:00 horas expulsando gruesas columnas de ceniza hasta 10,000 metros sobre el nivel del mar y flujos piroclásticos en varios frentes, afectando comunidades de los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango, provocando muerte a personas y animales, daños a la salud, pérdida parcial y total de la infraestructura y daños a los sistemas productivos según Dictamen 001-2018 de fecha 22 de junio 2018 del Comité Científico de la junta y Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

Se calcula que provocó pérdidas de millones de quetzales en infraestructura y sustanciales perdidas a la economía del país. Dejando a más de 1,714,387 personas afectada y provocando que más de doce mil personas fueran evacuadas. Según las últimas estimaciones de la CONRED más de 186 viviendas fueron destruidas y 750 aún se encuentran en riesgo. Se afectaron dos redes de energía y quedaron 5 carreteras dañadas, otra más totalmente destruida. Asimismo, se calcula 187 víctimas mortales de 318 casos ingresados fallecieron a causa de la catástrofe y 238 permanecen desaparecidas. Número que probablemente serían mayores, de haberse continuado con las labores de exhumación en la zona de impacto, labores que fueron detenidas por orden del gobierno al poco tiempo de la catástrofe.

El presente es un Informe de Resultados que busca dar cuenta del trabajo realizado por TECHO Guatemala en los meses posteriores a la erupción. Específicamente del levantamiento de información a hogares afectado en ocho comunidades aledañas al volcán de Fuego: La Reyna, Comunidad Don Pancho, 15 de Octubre La Trinidad, El Rodeo, Santa Rosa, Caserío EL Barrio y San Miguel los Lotes todos en el municipio de Escuintla, Escuintla; y El Porvenir ubicado en el municipio de San Juan Alotenango, Sacatepéquez. De las cuales a la fecha existen 511 familias habitando en Módulos Habitacionales Transitorios, construidos por TECHO, Cáritas, Catholic Relief Services y el Estado, y 479 que aún se encuentran habitando en albergues oficiales, según datos de sosep al 24 de octubre del 2018.

Durante los meses de junio a septiembre, se encuestaron a más de 1500 Jefes/as de hogar de las ocho comunidades y se obtuvo información de más de 5,400 personas integrantes de los mismos. Cumpliéndose con los mínimos estadísticos para generar muestras aleatorias simples que fueran representativas de cada comunidad. El total del universo poblacional se tomó a partir de los listados oficiales realizados por UDEVIPO durante el proceso.

Este Informe de Resultados tienen como objetivo central el visibilizar las características principales de habitabilidad de la población afectada por la erupción del volcán de Fuego, en ocho comunidades de Escuintla y Sacatepéquez. Centrándonos en sus características previas y los daños a sus medios de vida posterior a la erupción.

Las ocho comunidades poseen una distribución demográfica eminentemente joven. Donde el 53% de la población se compone de menores de 25 años y donde el 52% son mujeres y un 48% hombres. A nivel de trabajo, previo a la erupción, la mayoría se empleaba en uno de los siguientes sectores: agricultura (de café en su mayoría), fábricas o sector hotelero. Complementando con trabajos estacionales en los ingenios de caña de azúcar o temporales como la albañilería. Habiendo alcanzado un ingreso medio mensual por familia de Q4,600.00. Sin embargo, sabemos también que una de cada dos personas perdió su trabajo o los medios de producción para el mismo a causa de la erupción.

También hemos podido demostrar que muchas de las viviendas de estas comunidades, previas al desastre, se habían consolidado en estructuras más formales.

Donde el 83% poseían techos de lámina metálica, el 75% pisos de losa de concreto y el 77% paredes predominantemente de block. La mayoría de los entrevistados percibía que las estructuras de sus viviendas se encontraban en buen estado previo a la erupción.

La mayoría contando con acceso a servicios básicos de agua entubada (89.6%) y energía eléctrica (93.5%). Sin embargo, el 40.6% de las viviendas quedó totalmente destruida y el 16.5% en condiciones inhabitables.

En la actualidad, el 84% percibe que su antigua vivienda se encuentra emplazada en zona de alto riesgo y, sin embargo, 41% afirma la intención de regresar a habitar a su antigua vivienda. En muchas ocasiones por la falta de otras opciones.

Por último, se desarrolló un indicador de vulnerabilidad por familia, donde en base a 12 variables distintas se calculaba el nivel de vulnerabilidad de la situación al momento de ser entrevistados que presentaba cada uno de los hogares. Donde el 32.1% de las familias presentaban altos niveles de vulnerabilidad. Es importante mencionar que uno de los factores más determinantes del mismo fue el nivel de impacto ocasionado por la erupción en comunidad, sin embargo, todas las familias por habitar a las faldas del volcán se encuentran en situaciones de riesgo.

Concluimos entonces lo siguiente:

- Es necesario fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta ante situaciones de emergencia. Desde el conocimiento del marco institucional, las competencias legales de las diferentes entidades y la mejora constante de los protocolos existentes que impulsen la articulación con organizaciones de la sociedad civil y fomenten procesos de atención incluyentes y asertivos.

- Debemos mantener un enfoque que comprenda el fenómeno de la pobreza desde una perspectiva multidimensional. Donde el factor riesgo (entendida como vulnerabilidad potenciada por la presencia de amenazas geográficas) es uno de los que resulta determinante, tanto en el debilitamiento de las capacidades colectivas y personales de desarrollo como en la fragilidad del mismo.

- Debemos priorizar la participación activa de las comunidades dentro de los procesos, tanto de prevención (gestión de riesgos) como de re-construcción de la vida-comunitaria (y sus medios de vida), como eje central de toda acción conjunta. Desde un modelo humano, horizontal e incluyente, medio ambientalmente sostenible, culturalmente pertinente y con enfoque de género y, sobretodo, diferenciado acorde a las fortalezas y necesidades específicas de cada comunidad.

ÍNDICE DE GRÁFICOS 08

CARTA 09

AGRADECIMIENTOS 11

PRESENTACIÓN 14

INTRODUCCIÓN 18

HISTORIA COMUNIDAD 1 26

HISTORIA COMUNIDAD 2 32

METODOLOGÍA 38

RESULTADOS 52

CONCLUSIONES/ RECOMENDACIONES 76/80

GRÁFICOS

Gráfico 1: porcentaje de hombres y mujeres entrevistados.
Gráfico 2: hogares encuestados por comunidad.
Gráfico 3: distribución demográfica de las comunidades, por edad y sexo.
Gráfico 4: último año de escolaridad cursado por los miembros del hogar.
Gráfico 5: prestaciones laborales en la fuente de ingreso principal de los hogares.
Gráfico 6: daño ocasionado a las fuentes de ingreso principales por hogar.
Gráfico 7: ingreso medio por hogar.
Gráfico 8: situación legal del terreno donde habitaban.
Gráfico 9: situación legal del terreno donde habitaban.
Gráfico 10: material predominante en el techo de la vivienda, previo a la erupción.
Gráfico 11: material predominante en el piso de la vivienda, previo a la erupción.
Gráfico 12: material predominante en el techo de la vivienda, previo a la erupción.
Gráfico 13: condiciones de habitabilidad de las viviendas posterior al desastre.
Gráfico 14: condiciones de habitabilidad de las viviendas posterior a la erupción, desagregado por comunidad.
Gráfico 15: acceso a servicios de agua, energía eléctrica y drenaje en los hogares previo a la erupción, por comunidad.
Gráfico 16: percepción de riesgo de la vivienda posterior al desastre.
Gráfico 17: intención de regresar a vivir en la vivienda que se habitaba previo a la erupción, por comunidad.
Gráfico 18: indicador de vulnerabilidad por hogar, desagregado por comunidad.

CUADROS

Cuadro 1: número de familias entrevistadas y número mínimo necesario para una muestra representativa.
Cuadro 2: etiquetas de valor del indicador de vulnerabilidad, por cuadriles.
Cuadro 3: desagregado de porcentajes del indicador de vulnerabilidad, por comunidad.

CARTA DE PRESENTACION DEL INFORME

Querido/a Lector/a:
TECHO ejecutó este levantamiento de información, siendo parte de la Mesa Multisectorial de Recuperación. Es por ello que las principales conclusiones y recomendaciones del Informe presentado fueron entregadas a la entidad rectora de la coordinación de dicha respuesta: la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala, SE-CONRED; de manera que dicho material sea tomado en cuenta para concretar las acciones dentro del proceso de respuesta actual, así como también parte de las lecciones aprendidas para actualizar el Plan Nacional de Respuesta.

De acuerdo con el informe de riesgo a desastres a nivel mundial de la Universidad de Naciones Unidas (World Risk Report 2014), Guatemala es el cuarto país del mundo con mayor riesgo a desastres y el primero a nivel continental. Dicho informe determina que el riesgo de convertirse en víctima de un desastre es el resultado de la exposición extrema a los peligros naturales y la vulnerabilidad de una sociedad; ambos factores convergen en nuestra tierra, una sociedad con profundas desigualdades historicas.

La emergencia ocasionada por la erupción del Volcán de Fuego es un ejemplo que puede representar la situación de vulnerabilidad en que vive más de la mitad de los guatemaltecos que se encuentran el día de hoy viviendo en pobreza, por ello es fundamental que hagamos esfuerzos colectivos que brinden oportunidades de desarrollo sostenible para todas y todos por igual.

Teniendo entonces este panorama frente a nosotros, tomamos la decisión de compartir con la sociedad la caracterización de estas mil quinientas familias, acompañando dicha información con algunas historias que no son más que un ejemplo de la situación por la que está pasando esta población. Este es parte de nuestro aporte para apoyar a que dichas familias obtengan una solución óptima y eficiente en el menor tiempo posible.

Antonio de la Roca / Director Social TECHO - Guatemala

Fotografía: Archivos TECHO GUA

AGRADECIMIENTOS

TECHO – Guatemala presenta este Informe de Resultados como una muestra de coordinación entre diferentes instituciones, tanto públicas como privadas; jóvenes voluntarios/as y líderes/lideresas de algunas de comunidades afectadas por la erupción del volcán de Fuego, el pasado 3 de junio del presente año, con la intención de visibilizar las poblaciones afectadas y generar información que invite a cuestionar las condiciones de vulnerabilidad, exclusión y pobreza en que viven muchas familias guatemaltecas.

Todos estos actores participantes han confiado en la idea de que un entendimiento más profundo de la realidad de estas comunidades, puede ser un de punto de partida para pensar en soluciones integrales y adecuadas a las condiciones particulares de cada una de las familias afectadas.

Puntualmente, aprovechamos este espacio para agradecer a algunas de las instituciones cuyo aporte al presente informe fue determinante para la versión final del mismo:

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO): por su trabajo en la preparación de los listados finales de familias albergadas dentro de las distintas localidades; su contribución a la gestión de tiempos para las jornadas de levantamiento de información en comunidades, albergues y en el Centro de Operaciones de Emergencia de la Municipalidad de Escuintla; por el trabajo realizado para poder confirmar las familias encuestadas por TECHO como parte de los listados oficiales que se tienen por comunidad. Por último, por su acompañamiento durante todo el proceso, guiándonos en el camino a través de su experiencia y conocimiento sobre el funcionamiento de la gestión pública.

Project Concern International (PCI): por su contribución desde el desarrollo del instrumento de recolección de datos, y su asesoría técnica para el análisis de información de los datos obtenidos. Sin su experiencia y alto nivel técnico, no sería posible presentar la información incluida en este informe.

Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR): unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala,cuyas recomendaciones entorno a la encuesta ayudaron a guiar el camino de nuestra reflexión al momento de preparar el informe.

Mesa Multisectorial: por la confianza en nuestro trabajo y el deseo de hacernos parte de este espacio de articulación coordinado desde el Estado de Guatemala. Del cual formaron parte las instituciones públicas y también, actores de las organizaciones de la sociedad civil. Así como por invitarnos a asumir el reto de generar este levantamiento de información.

A la Municipalidad de San Juan Alotenango: por su apoyo en el cotejo de información y en la convocatoria para algunas instancias de levantamiento de encuestas.

Así como nuestro profundo agradecimiento a los voluntarios/as que se involucraron con el deseo de conocer más esa cercanamente a las comunidades afectadas.

Y especialmente, a todos los líderes/lideresas comunitarias que confiaron en contarnos su historia colectiva de lucha y supervivencia y su incuestionable anhelo de participar en las transformaciones que se requieren para vivir de manera digna.

Finalmente, decir que el informe aquí presente debe su versión final a todos los actores e instituciones anteriormente mencionados, y a otros que por motivo de espacio no hemos podido nombrar, sin embargo, lo que se expresa aquí es responsabilidad única y absoluta de TECHO-Guatemala como institución responsable de este Informe de Resultados.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

PRESENTACIÓN

TECHO es una organización latinoamericana que inició en Chile en el año 1997. En la actualidad y desde nuestros primeros días, hemos sido una organización de j venes voluntarios/as, profesionales y vecinos/as de comunidades que trabajan en conjunto por la superación de la pobreza y reivindicación de derechos de las poblaciones que viven en estas, a través del fomento de la organización comunitaria y el trabajo en red.

Fotografía: Cuerpo del Ejército de Guatemala

En Guatemala, TECHO empieza a trabajar a finales del año 2008. Hemos tenido presencia en más de 150 comunidades del país, trabajado en conjunto referentes comunitarios y hemos movilizado a más de 35,000 voluntarios en diversos proyectos y actividades, con el objetivo de acercar a los jóvenes a la realidad de Guatemala. Actualmente contamos con cuatro sedes regionales, ubicadas en centros urbanos de importancia política, económica y cultural: Quetzaltenango, Cobán, Jutiapa y Guatemala, donde se cuenta con más de 150 voluntarios permanentes, movilizados miles más, para la construcción de más de 5,500 viviendas de emergencia y donde se han trabajado más de 60 proyectos comunitarios.

Asimismo, en el año 2015 se publicó el primer Censo de Asentamiento Informales en el área urbana central (incluyendo cinco municipios: Guatemala, Chinautla, San Miguel Petapa, Mixco y Villa Nueva). A lo largo de este tiempo hemos crecido y acumulado experiencias y aprendizajes que como institución que nos han permitido la constante mejora de nuestros procesos institucionales, siempre en pos de un mejor trabajo en junto a los vecinos/as de las comunidades, permitiendo su empoderamiento y con los voluntarios/as para aportar a su formación y concientización social como ciudadanos y agentes políticos.

Asimismo, TECHO históricamente y en distintos países se ha involucrado en respuestas inmediatas a catástrofes. En Guatemala, ha apoyado durante la emergencia ocasionada por el huracán Ágatha en el año 2010, el terremoto en el departamento de San Marcos en el año 2012, la catástrofe de El Cambray II en 2015 y más recientemente, la erupción del volcán de Fuego el pasado 3 de junio del presente 2018. Lo que en el camino ha dejado experiencias y aprendizajes de incalculable valor para la institución.

Así es como en estos diez años hemos madurado en el entendimiento de la pobreza como un fenómeno multidimensional en Guatemala y en América Latina, el cual es necesario entender desde sus diversos contextos.

Situando el riesgo como uno de los factores determinantes para muchas de las familias del continente –que es característica de todo el territorio Latinoamericano- la cual se expresa con mayor gravedad al momento de fuertes acontecimientos climáticos y que suelen traducirse en desastres sociales, donde las poblaciones más afectadas suelen ser aquellas que viven en condiciones de exclusión, marginalidad y extrema pobreza; y cuyo patrón de asentamiento suele darse en áreas de vulnerabilidad frente a fenómenos socioambientales de alta intensidad.

Es solo a través de toda esta experiencia, que hoy podemos rectificar la convicción de que toda intervención y/o acción enfocada a la superación de las condiciones ocasionadas por catástrofes debe tener como foco central a las familias damnificadas (desde su condición humana) que previo o como resultado de la emergencia, se encuentran viviendo en una situación de extrema pobreza.

Fotografía: Arc hivos TECHO GUA

Somos plenamente conscientes, de que los datos por si solos no hacen justicia al relato colectivo que se ha tejido en estas comunidades desde hace décadas y con mayor intensidad desde el pasado 3 de junio. Sin embargo, esperamos este informe sirva de respaldo a los mismos y en alguna medida, permita contribuir a que estas comunidades y aquellas instituciones que decidan involucrarse puedan desarrollar acciones que permita retomar la vida comunitaria y reconstruir sus medios de vida, en lo que para muchas familias será un nuevo inicio.

También esperamos que dichos resultados sirvan para orientar de manera más adecuada las acciones tanto del sector público, como de la sociedad civil, para poder ser más estratégicos en la utilización de recursos. Así como en el entendimiento de la necesidad de hacer de estas familias los actores principales de su desarrollo, poniendo en el centro de toda intervención el factor humano.

INTRODUCCIÓN

El volcán de Fuego se localiza entre las zonas fronterizas de tres departamentos: Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla. Con una altura de 3,763 metros sobre el nivel del mar (msnm) no es, ni cerca, el más alto de los volcanes que pintan la topografía del territorio del país.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

Sin embargo, si es el más activo de ellos; responsable de grandes erupciones durante los últimos dos mil años, incluidas algunas de las erupciones más grandes durante los últimos 500 años. Entre ellas las que datan del 15 al 24 de octubre de 1974 que provocaron la evacuación de poblaciones aledañas. O las de septiembre del año 2012, en la que CONRED decretó alerta naranja. En aquel mes, se evacuó inicialmente a más de 10 mil personas de las aldeas de Panimaché I y II, Sangre de Cristo y Morelia en Escuintla; El Porvenir, en San Juan Alotenango, Sacatepéquez y San Pedro Yepocapa, Chimaltenango.

El volcán de Fuego o "Chi´q´aq" (por su nombre en kaqchikel que significa "cerca del fuego") es el volcán más activo de Guatemala. Lo ha sido desde hace ya muchas décadas, con erupciones frecuentes (al 2015 se reportó que en 59 años distintos tuvo erupciones) , unas más explosivas que otras, pero erupciones constantes al fin y al cabo. La más reciente de ellas ocurrió el pasado 3 de junio del 2018 y esta vez conmocionó al país entero, provocando pánico y destrucción material en el departamento de Escuintla, causando el desplazamiento de miles de familias que vivían a los pies del volcán y afectando a más de un millón y medio de familias que vivían en sus inmediaciones.

El impacto de los fenómenos originados en la naturaleza es decisivo en la historia de Guatemala, esto es un hecho incuestionable que ha sido así por cientos de años, incluso desde la época pre-colonial. Desde la mitología maya, preservada en gran parte por el Popol Wuj, se narra la historia de los poderes telúricos que eran atribuidos a Sipakna (El hacedor de montañas) y Kabraqan (cuyo pisoteo causaba el derrumbe de las más grandes montañas) los hijos de Wuqub Kak'ix. El devenir de la naturaleza ha marcado la historia del territorio y de su población. Basta con recordar la historia de los distintos desplazamientos de la capital colonial antes de erigirse en el valle de la Ermita, lugar donde aún hoy se encuentra la ciudad capital de Guatemala. Sin embargo, toda esa historia de desastres ocasionados a causa de fenómenos naturales, de desplazamiento de la población y pérdida de viviendas y edificaciones públicas y, sobretodo, de vidas humanas no es muy lejana a la memoria colectiva del país. Solo hace unos meses, Guatemala vivió otro de estos episodios que dejan su cicatriz en la mente de todas las personas, pero sobretodo que dejan su marca indeleble en las personas que lo experimentan en carne viva.

El espacio aquí no es suficiente —valga decir que tampoco es el propósito—para narrar la historia completa de este volcán, sus erupciones y sus consecuencias para los/as guatemaltecos/as. Lo que, sí resulta evidente, es que su reputación histórica le precede y que lo ocurrido en el pasado mes de junio difícilmente puede llamársele un desastre natural impredecible como si no hubiésemos podido hacer nada al respecto y no quedará más que resignarse a sus consecuencias.

Las secuelas de la erupción ponen entredicho los modelos de desarrollo aplicados en el país, los cuales han promovido situaciones de desigualdad y exclusión donde miles de familias se ven forzadas -muchas veces por la falta de opciones o por un mercado de tierra poco regulado cuando no inaccesible del todo- a asentarse en zonas no aptas por sus condiciones de alto riesgo. Lo que a su vez produce patrones de asentamiento de familias especialmente susceptible ante los desastres socionaturales.

Fotografía: Arc hivos TECHO GUA

Este es el caso de lo recientemente ocurrido en el país. Ya desde finales de enero y principios de febrero del presente año, empezó a registrarse la primera fase eruptiva del volcán. Lo que produjo varias erupciones leves durante los primeros días del mes. El presagio de lo que estaba por llegar un domingo tan solo unas semanas después. Durante la mañana del 3 de junio, el volcán de Fuego tuvo varias erupciones con flujos piroclásticos y columnas de ceniza de hasta 6,000 msnm, antes de producirse la erupción mayor a las 15:30 horas del mismo día. De lo que ocurrió durante estas fatídicas horas, mucho se ha dicho y aún hay pocas cosas claras. Lo que es incuestionable, es que la respuesta de los entes encargados llegó tarde. Lo que dejó a más de 1,714,387 personas afectadas, de las cuales más de doce mil fueron evacuadas. Más de 186 viviendas destruidas y 750 en riesgo. Dos redes de energía afectadas y 5 carreteras dañadas, una más totalmente destruida. 3 escuelas afectadas y una destruida y dos puentes destruidos según el últtimo informe oficial de la CONRED. A esto hay que sumarle los números más alarmantes: 190 personas fallecidas y 238 desaparecidas. Números que probablemente serían mayores, si las labores de exhumación no hubiesen sido detenidas poco tiempo después del desastre.

Ante la erupción, cientos de guatemaltecos/as, organizaciones de la sociedad civil y autoridades mayas (del municipio de Nebaj, Quiché) se volcaron a ayudar desde sus propias capacidades. Las donaciones fueron incalculables, en víveres, frazadas y manos voluntarias que se ponían al servicio de lo que fuese necesario. El ejército y los bomberos voluntarios jugaron un papel incuestionablemente esencial desde el primer momento, en las faenas de rescate y en las subsiguientes labores de atención humanitaria. Todos y todas tenían sus ojos puestos en las familias afectadas y, a la vez, en la demanda de respuestas a las autoridades pertinentes: ¿por qué había sucedido esto? ¿por qué la ayuda tardó tanto en llegar? ¿cómo es posible que no se hiciera algo a tiempo? y ¿por qué no existía un adecuado plan de evacuación de emergencia y, si lo había, porque no se puso en marcha?

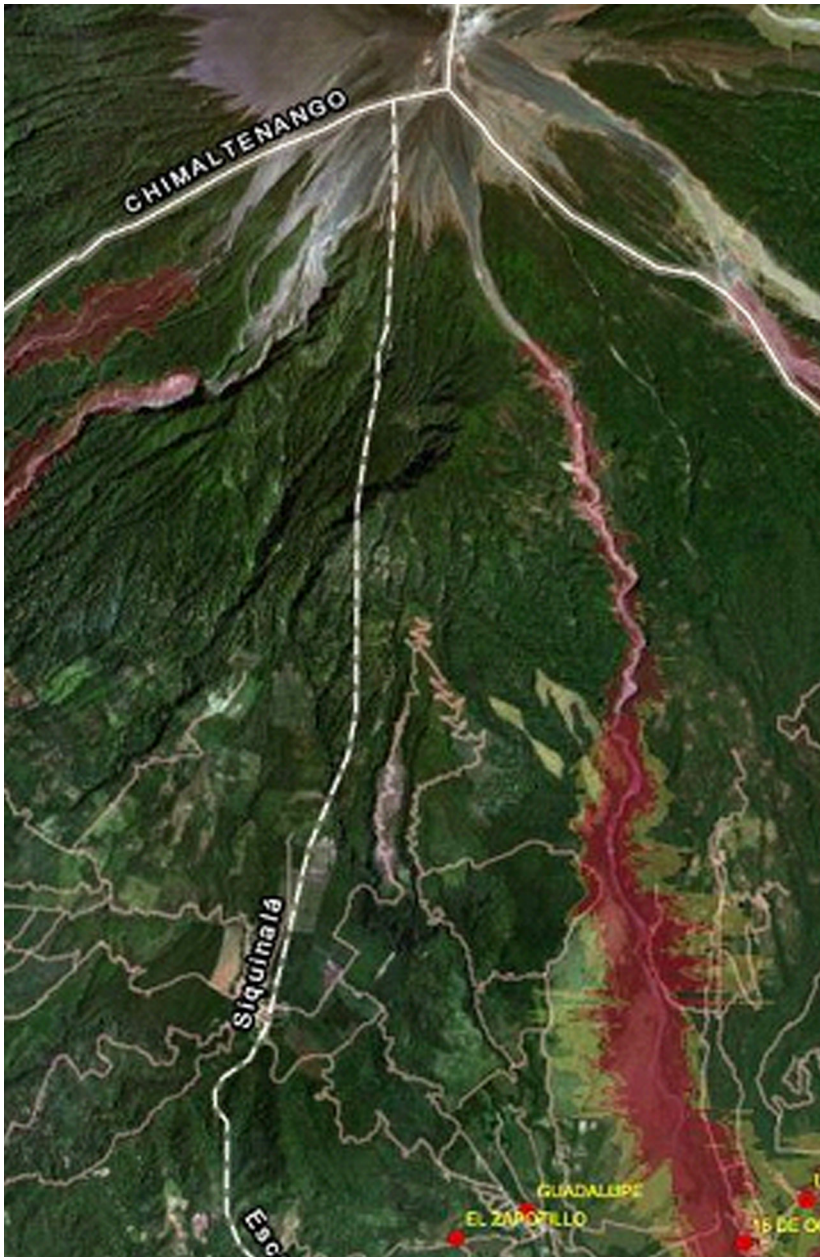

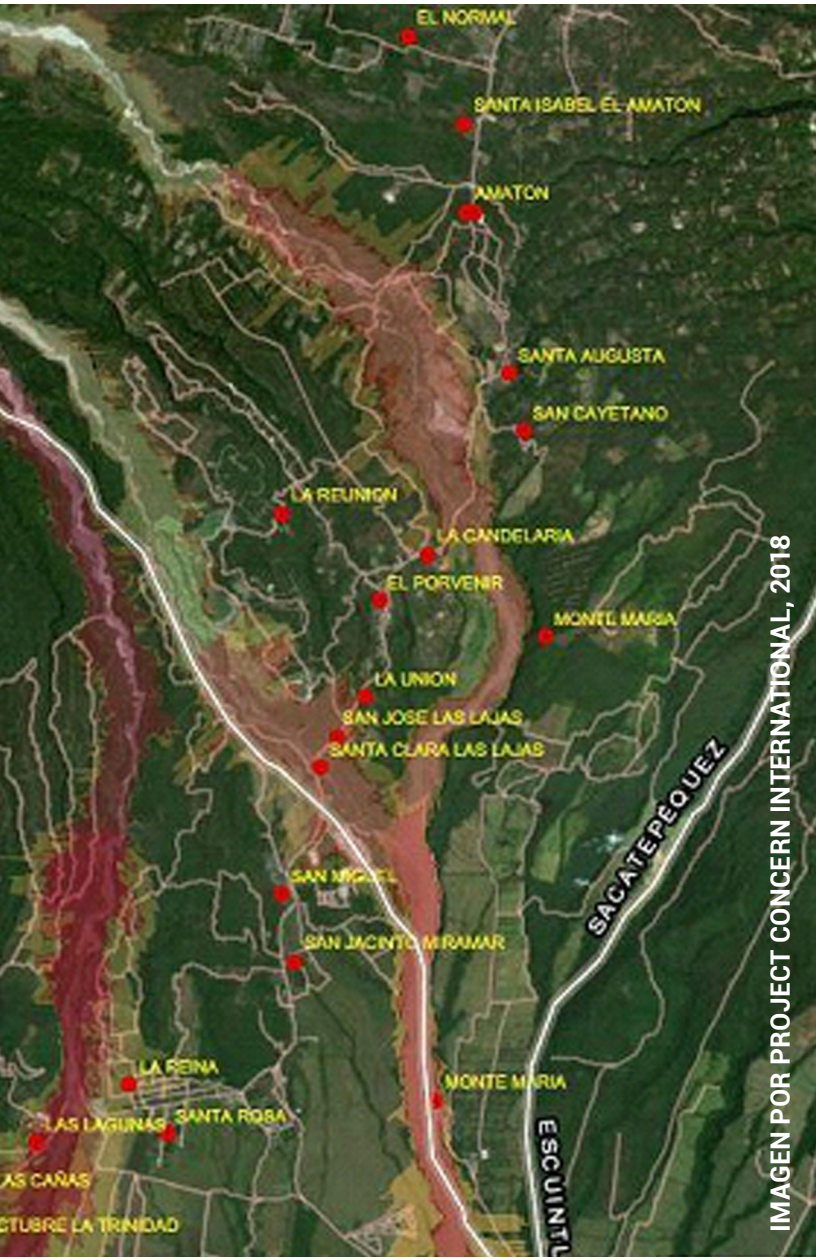

IMAGEN POR PROJECT CONCERN INTERNATIONAL, 2018

Y por unas semanas, el tema fue central en la vida pública de Guatemala, desde los medios de comunicación y las redes sociales. Pero la coyuntura política que atraviesan el país lentamente fue virando opinión hacia otros temas de interés público y relegando la situación post-desastre, aún irresuelta en muchos aspectos, en el olvido.

El presente informe nace de la necesidad sentida de volver a poner este tema sobre la mesa, de no relegar al olvido la tragedia que aconteció este país y, sobretodo, la que vivieron, y cuyas consecuencias aún viven, miles de familias damnificadas.

Esperamos así que esta sea una pequeña contribución a visibilizar la realidad de esas 479 familias que aún se encuentran en albergues colectivos oficiales (dato del 10 de octubre de, de todas aquellas que ante la impotencia no les ha quedado más opción que regresar a habitar un hogar en el cual ya no se sienten seguros y que de todas aquellas que se encuentran habitando en módulos habitacionales construidos por TECHO, pero cuyas necesidades están lejos de verse cubiertas y cuyo camino por la reconstrucción de sus vidas aún tiene largo recorrido por delante.

El siguiente informe se subdivide en tres partes:

Historias comunitarias: como parte del presente informe, se decidió mostrar la historia de dos de las comunidades entrevistadas (La Trinidad y San Miguel los Lotes), esto por ser, a nuestra consideración, dos casos importantes de conocer. La Trinidad por historia de sucesivas migraciones o desplazamientos y San Miguel los Lotes por ser la comunidad que se vio más afectada a causa de la erupción del volcán de Fuego. Para estas secciones se realizaron dos grupos focales (uno por comunidad) donde por medio de diagnósticos participativos se logró reconstruir la historia de las comunidades a través de los acontecimientos más significativos vividos y sentidos por los y las participantes.

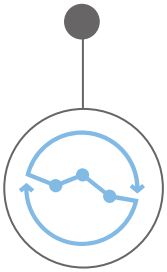

Metodología: donde se explica brevemente el desarrollo del instrumento, su propósito y el proceso llevado a cabo para el levantamiento de información. Asimismo, se ahonda en las limitaciones y alcances que creemos puede tener esta información para otras instituciones tanto públicas como privadas.

Resultados: donde se desarrollan los resultados más importantes obtenidos a partir de la información que recopiló TECHO durante el proceso. Asimismo, se expone el indicador de vulnerabilidad diseñado para poder priorizar una posible intervención con las familias afectadas.

Conclusiones y recomendaciones: donde se enumeran algunas de las conclusiones más importantes, que como institución pudimos desarrollar a partir de todo el proceso que se ha llevado a cabo, desde los primeros momentos posteriores a la erupción hasta el desarrollo final del presente informe.

Recomendaciones: asimismo, una serie de recomendaciones para los distintos actores que puedan o deban seguir trabajando con las familias damnificadas.

Así, no queda más que pedir al lector o lectora que recuerde que la emergencia aún continúa y que atado a la acción concreta e inmediata, también es necesario atacar las causas estructurales que hacen posible que miles de familias no estén preparadas para enfrentar los fenómenos naturales. Es una situación inaceptable, como inaceptable es también que muchas comunidades sólo reciban atención cuando son afectadas por fenómenos socioambientales.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

LA TRINIDAD 15 DE OCTUBRE

La Trinidad 15 de octubre es una comunidad que recientemente cumplirá 20 años de su fundación. Una comunidad bastante joven, especialmente en comparación de otras comunidades del área rural cuyo origen suele ser mucho más antiguo como algunas de las comunidades cercanas como el mismo San Miguel los Lotes.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

Sin embargo, la historia de La Trinidad se remonta muchos años atrás, a un lugar bastante lejano a los albergues que hoy hacen de casa en Palín, Escuintla. Donde todavía hoy, junto a otras comunidades, habitan a causa de haber tenido que abandonar sus viviendas por la erupción del volcán de Fuego. La suya es una larga historia de migración, que parece contener en sí misma todo el sufrimiento que ha vivido Guatemala en los recientes años de su historia moderna.

Procedentes en su mayoría de una comunidad llamada Buena Vista, en Santa Ana Huista, Huehuetenango, una comunidad cercana a la frontera con México. La historia de sus últimos días en esta comunidad es un recuerdo muy grabado en la memoria colectiva de las familias, especialmente de los adultos mayores, y sin embargo es un relato que se ha contado a sus hijos e hijas, nietos y nietas. Tal es la fuerza y el dolor que acompaña este recuerdo, que casi todos dan cuenta de los pequeños detalles de aquellas madrugadas lluviosas de agosto donde en medio del conflicto armado interno y por miedo al ejército, se vieron forzados a dejar sus casas y salir rumbo a México en busca de refugio.

Así las abuelas cuentan las noches que pasaron escondidas entre la milpa y el bosque, bajo la lluvia, cuidado a sus hijos e hijas que lloraban de miedo y confusión. Recuerdan haber cruzado por el Río Dolores hacia México, que en aquel entonces "estaba negro y crecido por las lluvias, nos metimos en unos costales para cruzar al otro lado". Muy pocos de los actuales habitantes de La Trinidad proceden de otras zonas, son una minoría, pero hay algunos casos. La mayoría de Nentón o Santa Cruz Barillas, en el mismo Huehuetenango, quienes migraron hacía México por las mismas razones que sus compañeros y compañeras de Buena Vista.

La historia de los años siguientes en México no es una única historia, cada familia enfrentó sus propias vicisitudes y anduvo por sus propios caminos. Casi todas pasaron por distintos campamentos de refugiados, algunos incluso recuerdan haber compartido con algunos de sus actuales vecinos en algunos de estos campamentos. Casi todos habitaron cerca de la Frontera Comalapa, Chiapas o en zonas aledañas dentro del mismo estado.

De su tiempo en el otro lado de la frontera, recuerdan mucho la ayuda brindada por el Estado de México, especialmente por la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR) y la ayuda internacional, especialmente la brindada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Sus condiciones fueron, casi siempre, tan precarias como uno podría imaginar, viendo entre campamentos y colonias, viviendo en México pero no siendo realmente parte de él. Y es ahí donde muchos de los actuales habitantes de La Trinidad nacieron y muchos más vivieron su infancia.

No es sino hasta 1997 donde reciben la noticia, de que luego de la firma de los Acuerdos de Paz, podrán regresar a Guatemala. La reacción inmediata no fue de júbilo, sino más de escepticismo y miedo. Algunos cuentan que podían haberse quedado a vivir en México, que era una opción, especialmente para quienes tenían hijos nacidos allí. Que, sin embargo, serían trasladados a Campeche y que algunos compañeros que ya habían viajado hacía este estado les contaban que las cosas "estaban muy chingonas". Así es como el miedo y la falta de opciones volvió a acorralarlos y muchos optaron por regresar al país que los había expulsado en primero lugar, con muchas dudas y miedo.

Por aquel entonces, se organizaron por comunidades y formaron un Comité de Traslado, que estuvo a cargo de la negociación del territorio al que regresarían a su vuelta a Guatemala. Aquí es donde se cuenta, que ellos conocieron el emplazamiento de La Trinidad previo a ser trasladados. Según cuentan, cuando los llevaron a conocer la comunidad era un día de mucha neblina, no pudieron darse cuenta en ese entonces que la comunidad estaba a los pies de un volcán. De ello sólo se dieron cuenta cuando ya era demasiado tarde.

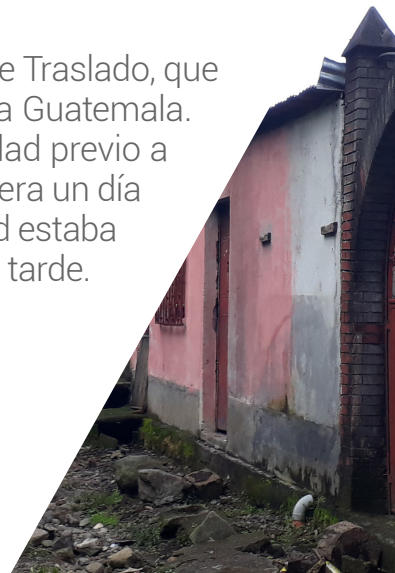

De los días previos a su llegada, aún recuerdan que todos los refugiados fueron llevados a un viejo almacén de la empresa Fertimex, en donde pasaron los días y las noches mientras el papeleo terminaba de tramitarse. Fueron pocos los días y pero sin duda se sintieron muy largos. Y así es como un 15 de octubre de 1998 regresaron a Guatemala y llegaron a las faldas del volcán de Fuego, a la que sería su nueva casa y la que llamaron La Trinidad un 15 de octubre (llamada así por la antigua finca de caña de azúcar donde se instaló la comunidad).

Los primeros años fueron bastante duros, la comunidad subsistían en condiciones de pobreza. Fue en estos años que muchos de los hombres jóvenes decidieron migrar a México en busca de oportunidades laborales. Las que se quedaban, vivían de la migración interna, movilizándose a los ingenios de azúcar durante el tiempo de la zafra o a las fincas cafetaleras de sur occidente del país. Pero la comunidad contaba con una rica experiencia política y organizativa a raíz de su experiencia en México y es así como decidieron formar su propia Cooperativa de café para aprovechar la agricultura del café de altura que podían cosechar en sus propias parcelas ubicadas a las faldas del Volcán. Se pintó, sobre una vieja iglesia un mural que cuenta la historia de la comunidad, desde su huida de Huehuetenango hasta que comenzaron los años más prósperos en la Trinidad.

Es así como con los años y el trabajo, la comunidad pudo empezar a mejorar sus condiciones de vida. Su fuerte organización comunitaria, ayudada del trabajo comunal (tiempo de trabajo que todo adulto mayor de edad, hombre o mujer, debe donar para las labores comunitarias definidas por el comité de turno) institucionalizado, permitió la mejora de la misma. Se construyeron iglesias y escuelas, se dotó de servicios básicos a las familias, agua entubada y energía eléctrica no faltaba a nadie e incluso, casi todas las familias habían logrado conexión a drenajes para disponer de los desechos sólidos. Lograron construir una biblioteca comunal, que tiempo después, por falta de recursos para mantener empleados a tiempo completo, quedó abandonada.

Se realizaron trabajos de adoquinamiento en algunas de las calles de la comunidad y su cooperativa empezó a proliferar dando créditos a las familias para la construcción de viviendas más formales, la compra de medios de transporte (principalmente motocicletas, aunque algunos carros también) y la compra de tierra para poder cultivar más café. Así, incluso llegaron a comerciar el café que cultivanban otras comunidades aledañas como La Reyna y Don Pancho. La Trinidad prosperó y la vida fue mejorando de la única forma que puede ser para las comunidades que les toca luchar por su desarrollo, poco a poco

La vida transcurrió, con relativa normalidad, hasta que hace cuatro meses, el 3 de junio, la erupción del Volcán los obligó a dejarlo todo. La Trinidad fue declarada en alto riesgo y aunque no tuvo mayores daños en la infraestructura, ni se perdieron vidas durante la erupción, fueron evacuados hacia los albergues en Escuintla. Hoy por hoy, la comunidad se ha organizado para decidir colectivamente no regresar a habitar sus antiguas casas, pues entienden el riesgo en el que se encuentra la zona,de que ante cualquier erupción, su comunidad podría desaparecer y ellos con ella.

A la fecha aún siguen en los albergues y han organizado un comité de traslado a cargo de ubicar una nueva finca a donde puedan trasladarse. El problema es, que sólo pueden permanecer en los albergues hasta diciembre y luego quedarán sin un lugar a donde ir. El tiempo se les acaba y las soluciones son cada vez más apremiantes para la continuidad de La Trinidad, cuyos habitantes una vez más deberán partir, dejar todo atrás y buscar un nuevo lugar para rehacer sus vidas.

Así, en algún lugar de su antigua comunidad, sobre aquella pared de iglesia abandonada, un bello mural permanece como recuerdo del camino recorrido. En el centro, se lee: "regresar es lucha, no resignación". Pasa que en ocasiones irse también es una forma de lucha, no de resignación. Quién no nos crea bástese con acercarse a conocer esta comunidad.

SAN MIGUEL LOS LOTES

San Miguel los Lotes lleva ya muchos decenios de existir, tantos que muchos, incluso los más ancianos, no recuerdan cuándo y porqué fue fundada. Se sabe que data desde principios del siglo pasado, allá por el 1910 y que se originó como parte de una finca donde habitaban en colonato algunas familias. Las cuales, al cerrar la finca, recibieron un terreno como indemnización. Sin embargo, la comunidad poco a poco fue creciendo, siempre a las faldas del volcán, siempre bajo su sombra, hasta que su sombra les traicionó.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

Una comunidad de orígenes bastante heterogéneos, no todas las familias son parte del grupo original de personas que habitaba en la finca, en realidad, muy pocas lo son. Muchas de las personas migraron en algún momento de su vida, desde otras partes del país. Buscando oportunidades de trabajo en los ingenios y las fincas de abundan en el sur del país. Así, hablando con algunas de las personas más ancianas, unos cuentan que venían de Jalapa a trabajar en las fincas, otros desde Chimaltenango buscando tierras productivas para cosechar el café, algunos desde la Ciudad Guatemala y muchos otros que seguro provendrán de otros lugares de la topografía nacional.

Algunos incluso habitaban en una finca de caña ubicada en las inmediaciones del volcán, antes de que está fuera vendida al Estado para la reubicación de la población desarraigada por el conflicto armado interno y donde posteriormente se formó otra de las comunidades (La Trinidad 15 de octubre) que hoy también se ven afectadas por la erupción del Volcán de Fuego.

Estas familias se mudaron a San Miguel los Lotes, porque en aquel entonces el terreno de 120 metros cuadrados costaba Q60.00 y con lo que ganaban (aproximadamente Q7.00 a la quincena) era lo único para lo que les alcanzaba.

Aquellos años fueron especialmente paupérrimos para la comunidad. Aún se relata que por mucho tiempo no contaron con energía eléctrica y que la mayoría de las viviendas que habían, las cuales eran pocas, solían ser de materiales bastante pobres como la madera, así como una economía basada principalmente en los cultivos de subsistencia y el trabajo estacionario durante tiempos de la zafra.

La comunidad fue creciendo de poco en poco, paulatinamente, porque las parejas iban teniendo hijos e hijas, que a su vez formaban sus propios núcleos familiares en las inmediaciones de la casa de sus padres. La mayoría sobrevivía a base de los cultivos de subsistencia que podían sembrar en sus parcelas (milpa, frijol y ayote) y cuando la cosecha producía suficiente para la alimentación y dejaba excedentes, estos se vendían en el mercado del centro de Escuintla.

El desarrollo de Guatemala se caracteriza por su modelo de exclusión, dejando fuera siempre a ciertas poblaciones marginadas y arrinconadas a subsistir en la pobreza. De ellas San Miguel los Lotes es una más de los miles de comunidades que en el territorio nacional, se ven forzadas a subsistir de la manera que pueda, donde los avances y el desarrollo parecen llegar siempre tarde. No tuvieron agua entubada sino hasta mediados de los ochentas, donde era tan cara que se veían forzados a compartirla con los vecinos utilizando grifos comunales.

La energía eléctrica llegó hasta mediados de los mil novecientos y conexiones a drenajes, nunca tuvieron, siempre utilizaron letrinas o pozos ciegos para disponer de los desechos sólidos. Fue a finales del siglo pasado y principios del presente, que muchas familias y especialmente jóvenes hombres, como muchos otros de las comunidades aledañas, empezaron a migrar hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades laborales.

.

Durante estos años, en los que el departamento de Escuintla empezaba a ser cada vez más una parte importante de la economía a nivel nacional, el centro urbano se fue expandiendo y los trabajos también. Pero empleo y calidad de empleo no siempre van de la mano. Muchas de las familias, especialmente los padres, esposos o cónyuges empezaron a buscar empleos en la cabecera municipal, normalmente consiguiendo emplearse en actividades de comercio informal o trabajos temporales como la albañilería. No fue hasta 1993 que las familias tuvieron la oportunidad de mejorar sus ingresos medios por hogar, con la llegada de la fábrica de Alimentos Toledo en a las inmediaciones de la comunidad misma. La fábrica empezó a emplear a las personas de las comunidades en la crianza de cerdos, ofreciendo mejores salarios y prestaciones laborales.

Para el año 2000 ya se veían familias construyendo viviendas mucho más formales hechas a base de block y con losas de concreto en el piso. En el 2006 la instalación del Hotel La Reunión Golf Resort cerca de la comunidad, permitió a muchas otras personas conseguir un empleo con un salario un poco más elevado y con prestaciones sociales. Fue en estos años, que la comunidad pudo florecer económicamente. A principios de los 2000 se construyó la carretera, que facilitaba el transporte y la movilización hacia el centro urbano de Escuintla, donde algunos de ellos seguían trabajando en la economía informal y, también, facilitó el acceso a otros servicios básicos.

También empezó a crecer el comercio local, en forma de tiendas o librerías instaladas dentro de las viviendas, que suplían a la comunidad de algunos bienes. La organización comunitaria, en forma de COCODE, empezó a fortalecerse y así pudieron gestionar la ampliación de la escuela comunitaria e iniciar la pavimentación de algunos de los callejones internos de la comunidad.

Estando a las faldas del volcán, el miedo siempre estuvo latente, pero la cotidianidad fue minando su importancia en la mente de las personas. Pero como la crónica de un desastre anunciado, todo este paulatino desarrollo y la vida misma no podía durar por siempre y el día llegó hace cuatro meses, un domingo 3 de junio, con una nueva erupción del Volcán de Fuego.

La comunidad fue totalmente arrasada por los lahares y flujos piroclásticos expulsados por la erupción de ese día domingo por la tarde. Todo quedó soterrado por la ceniza. La comunidad no fue alertada a tiempo y no tuvo oportunidad de evacuar en el momento adecuado. Cientos de personas sufrieron quemaduras en la piel o problemas respiratorios, durante los días subsecuentes, a causa de la exposición al polvo y la ceniza en el aire.

Quienes pudieron, escaparon dejando atrás todo, no sólo sus bienes materiales, sino su vida comunitaria, su tierra y su historia personal, familiar y colectiva. Quienes no pudieron, quedaron atrapados entre las paredes de las viviendas, a la espera de ser rescatados por familiares o grupos de auxilio. Algunos otros, no lograron escapar y fallecieron soterrados en la ceniza habiendo algunos cuyos restos aún no han podido ser rescatados.

Fueron días fatídicos para las familias. El pánico cundió y quienes pudieron escapar se vieron obligados a albergarse ahí donde encontraban cabida. Algunos llegaron a las iglesias, otros al salón municipal, otros tantos huyeron a casa de familiares o amigos para refugiarse. Hubo quienes tuvieron que pasar algún tiempo en el hospital a causa de sus heridas. Dos días después, el martes 5 de junio, las familias empezaron a instalarse dentro de los albergues oficiales en escuelas de Escuintla. Así, poco a poco fueron reagrupándose los que quedaban.

En los albergues empezó a llegar la gente, por montones. Voluntarios dispuestos a ayudar, donaciones de víveres en grandes cantidades, medios de comunicación, instituciones estatales, municipales y de la sociedad civil.

La atención se centró en ellos, como la comunidad que todo lo había perdido. Fueron atendidos, encuestados y entrevistados distribuidos y ordenados dentro de los albergues. El desgaste fue patente, al punto de que muchos sienten que se llegó a lucrar con su sufrimiento y se les dejó más o menos en las mismas condiciones.

Dos meses después, fueron trasladados a la finca La Industria, a orillas de la carretera CA-09-SUR-A-02 donde las familias pudieron instalarse en los Albergues Transitorios Unifamiliares (ATUs) construidos por el gobierno y TECHO, con espacios de 18 metros cuadrados. Se les proveyó de un eco-filtro y un panel solar por hogar; se construyeron baños y duchas comunales, así como pilas; se instalaron cisternas comunales para dotar a las familias de agua; y se construyeron comedores comunales para repartir los víveres y los alimentos. Algunas familias tuvieron la oportunidad de enterrar a sus familiares y amigos fallecidos, otros no y aún guardan las esperanzas de poder encontrar sus restos. Y la tristeza de haber perdido todo, la depresión que llega después de la catástrofe, empezó a calar y hacer meollo en algunas personas.

Hoy, la comunidad sigue viviendo en la finca La Industria, a donde se han trasladado también a las familias de la comunidad XX y aún quedan pendientes familias de XX por ser trasladadas a esta locación. Conviven dentro de esta nueva realidad, que ya empieza a presentar sus propios retos y problemas. Y esperan, tan pacientemente cómo es posible, que el gobierno cumpla su palabra de construir viviendas formales para que la comunidad pueda pasar a habitarlas.

Un nuevo capítulo se abre a la fuerza en la vida de San Miguel los Lotes. El anterior quedó sellado en fuego y cenizas de una catástrofe que no era inevitable y que, por desidia y negligencia de las autoridades, se dio. Hoy, no les queda más que esperar, como dijo un periodista, el futuro en 18 metros cuadrados y que la sociedad no se olvide de ellos, pues la emergencia está lejos de terminar.

METODOLOGÍA

En la siguiente sección buscamos explicar el proceso que llevó el diseño del instrumento utilizado para la recolección de datos, la identificación de familias por comunidad a través de la realización de los listados oficiales (acción coordinada y completada por UDEVIPO) y el proceso de la realización de entrevistas a la familias albergadas o afectadas por la erupción. Asimismo, la metodología que se siguió durante el proceso de análisis de datos y redacción de resultados.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

A continuación, se presenta un compilado de los resultados que consideramos de mayor relevancia. Creemos que los mismos incluyen algunos datos que facilitarán un mayor entendimiento de las dimensiones poblacionales de las comunidades afectadas y las principales consecuencias vividas a partir de la erupción. Asimismo, creemos que pueden contribuir a orientar posibles intervenciones de otras instituciones. Por ende ponemos como objetivos los siguientes:

Objetivo General

Conocer las características principales de habitabilidad de la población afectada por la erupción del volcán de Fuego, en 8 comunidades de Escuintla y Sacatepéquez. Centrándonos en sus características previas y los daños a sus medios de vida posterior a la erupción.

Objetivos específicos

- Caracterizar las principales condiciones de vivienda y hábitat de las comunidades afectadas previo al desastre y el daño que tuvieron las mismas como consecuencia de la erupción
- Describir la situación económica de las familias previo a la erupción y determinar el nivel de afectación de las mismas posteriormente.
- Generar un indicador de vulnerabilidad por familia que permita determinar el nivel de prioridad de atención de las mismas.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Diseño del instrumento

Inicialmente, el proceso de recolección buscaba enfocarse a la obtención de datos que permitieran definir y priorizar beneficiarios para la construcción de Módulos Habitacionales Transitorios Multifamiliares y Módulos Habitacionales Transitorios Unifamiliares. Ambos modelos de albergues temporales posteriormente se dieron a conocer con el nombre Albergues de Transición Unifamiliar (ATUs) que es el que utilizaremos de aquí en adelante en el presente informe.

En un inició, se desarrolló el instrumento cuyo fin principal era utilizarlo para la definición de familias que serían beneficiadas con la construcción de los ATUs, así como poder utilizar el mismo para obtener información que sería útil a la intervención de otras instituciones estatales (SOSEP, CONRED y UDEVIPO). Su objetivo original no era, en este caso, el caracterizar las familias y, mucho menos, desarrollar un Informe de Resultados como el aquí presente.

Lo que es importante resaltar, es que el desarrollo del instrumento se buscó hacerlo con apoyo de instituciones públicas como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), UDEVIPO e instituciones no gubernamentales, tales como Project COncern International (PCI).

El instrumento utilizado, al desarrollarse, buscaba cumplir con dos objetivos:

- Generar una herramienta de levantamiento de información, que permitiera la obtención mínima necesaria de información, tanto para la asignación de ATUs, como para la proyección de posibles futuras intervenciones por parte de los actores que formaban la Mesa Multisectorial.
- Ser un instrumento que permitiera un eficiente proceso de relevamiento de información como para poder realizarse en poco tiempo, que, sin descuidar su calidad metodológica, pudiera ser aplicado por voluntarios de diversas profesiones y grados de experiencia en temas de entrevistas y que a su vez no fuera re-victimizante para las familias damnificadas.

Con el primero de los objetivos se buscaba a través de la obtención de datos que pudieran dar cuenta de dos cosas: 1) la composición demográfica del hogar y 2) el daño a los medios de vida de los hogares; lo que sería posteriormente complementado con la información proporcionada por CONRED sobre la vulnerabilidad territorial. Esto con la idea de poder aproximarnos al nivel de resiliencia que presentaba cada familia y determinar aquellas que, por ser menos resiliente y/o encontrarse en un alto nivel de vulnerabilidad, tendrían mayor dificultad para poder reconstruir por medio propios sus medios de vida en la situación post-desastre y serían el principal foco de las intervenciones posteriores.

Fotografía: Arc hivos TECHO GUA

El segundo objetivo, buscaba desarrollar un instrumento que fuera a la vez de rigor metodológico y a la vez lo suficientemente simple como para poder capacitar a un grupo de voluntarios en su correcta aplicación. Es un objetivo orientado a la línea institucional de trabajar a través de voluntarios, jóvenes universitarios con distintas inclinaciones académicas y/o profesionales.

Instrumento utilizado
El instrumento utilizado para el levantamiento de información, en su versión final, tomaba aproximadamente entre 35 minutos a 1 hora por hogar entrevistado (lo que dependía, entre otros factores, del número de integrantes de cada hogar).

El mismo incluía tres secciones de preguntas: 1) datos generales 2) información del hogar y 3) información por integrante.

Datos generales:

Está sección recopilaba información general para identificar la encuesta. Se incluían los datos del voluntario de TECHO que realizaba la entrevista y los de la persona Jefe de hogar que era entrevistado. Preguntando nombre, sexo y número de teléfono de contacto. También se identificaba el lugar donde era realizada la encuesta (tipo de albergue donde se encontraba el hogar, en caso no estuviera dentro de su vivienda).

Información del hogar:

En esta sección se recolectó información sobre el hogar en general, la misma se divide en los siguientes sub-secciones:

Número de integrantes: para poder conocer el número total de personas que habitaban la vivienda previa al desastre. También se preguntaba específicamente por mujeres embarazadas y niños menores a 6 años (información relevante como factor de vulnerabilidad). Condiciones de vida previas y posteriores al desastre: en esta sub-sección se realizaron preguntas sobre el ingreso primario del hogar y, en caso de existir, el secundario. Cuando estos se trataban de una forma de trabajo, se preguntaba por las condiciones del mismo (formalidad en el trabajo a través de la obtención de prestaciones) y finalmente, si el mismo se había visto afectado por la erupción y en qué medida. Se incluyó una pregunta sobre el medio de transporte más frecuente que utilizaban las familias previo a la erupción. Asimismo, se preguntaba por la percepción de las condiciones de habitabilidad previas al desastre desde el material de la vivienda y las condiciones del mismo.

Esto se dividía según materialidad del techo de la vivienda, de las paredes y del piso. En cuanto a las viviendas, se preguntaba por la legalidad de la tenencia de tierras donde se encontraba la vivienda y por el tipo de documentación que se poseía para respaldar la propiedad de esté bien inmueble. También se recopiló información sobre el acceso a servicios básicos como agua entubada en la vivienda, energía eléctrica y conexión al sistema de drenaje para los desechos sólidos. Por último, se preguntó por la percepción de daños a la vivienda a raíz de la erupción, así como sus condiciones de habitabilidad al momento de realizar la misma. En esta sección, también se recopilaron preguntas concernientes a la percepción de riesgo que tenían las familias del lugar donde se ubicaban sus viviendas al momento de la erupción, como por la intencionalidad de regresar a habitar dentro de las mismas y la necesidad sentida de una visita técnica para confirmar la habitabilidad de las mismas.

Información por integrante: en esta sección, se preguntaba uno por uno los datos de los miembros que habitaban en el hogar previo a la erupción. Recopilando nombres, sexo, fecha de nacimiento, número de DPI (en los casos que aplicaba), estado civil, parentesco en relación al jefe de hogar, último año de educación cursado, tipo de trabajo, ingreso monetario (en caso de contar con trabajo remunerado) y la presencia de enfermedades crónicas y/o dificultades físicas a causa de una lesión (esta última no en relación a la erupción). Por último, está sección también hacía preguntas concernientes a los miembros del hogar que hubiesen desaparecido o fallecido a raíz del desastre ocasionado por el volcán.

Posteriormente, una vez finalizado y validado el instrumento, el mismo se cargó a la plataforma de KOBO ToolBox, que es un software libre que sirve para la recolección de datos de manera digital. El uso de la plataforma digital tenía como fin el facilitar el procesamiento de datos, y economizar el tiempo que sería necesario para la digitalización en caso de haber realizado las encuestas en papel, así como poder minimizar en la mayor medida posible el porcentaje de error en la recolección de datos (pues la aplicación permitía la delimitación de valores ingresables).

Posteriormente, se usó el software estadístico SPSS para la codificación de variables y el procesamiento de la información para la obtención de los resultados, índices y gráficos presentes en informe.

DISEÑO DE LA MUESTRA

Muestra aleatoria simple

Para lograr el objetivo planteado, se seleccionaron ocho comunidades para trabajar con ellas este proceso. Las cuales fueron, del municipio de Escuintla: Don Pancho, La Trinidad 15 de octubre, La Reyna, El Rodeo (el cual, por su extensión territorial suele dividirse entre El Rodeo casco urbano y El Rodeo), El Barrio, Santa Rosa y San Miguel los Lotes. Y una de las comunidades afectadas, El Porvenir, la cual se ubicaba en el municipio de San Juan Alotenango, departamento de Sacatepéquez.

Para las mismas, se calculó una muestra aleatoria simple con un 95% de confianza y utilizando los cálculos oficiales de cantidad de familias por comunidad según UDEVIPO como referencia del total de la población por comunidad.

CUADRO # 1: número de familias entrevistadas y número mínimo necesario para una muestra representativa.

Comunidad	Muestra aleatoria simple	N. encuestas realizadas
La Trinidad	157	210
La Reyna	189	218
Don Pancho	83	83
El Rodeo	244	246
Santa Rosa	200	228
El Barrio	98	98
San Miguel los Lotes	164	184
El Porvenir	154	236
Total	1289	1503

La tabla anterior muestra el mínimo de ingresos requeridos para cumplir con una muestra representativa y el número total de encuestas que realizó el TECHO, por comunidad. De las cuales el 94% han podido ser confirmadas, como familias habitantes de dichas comunidades, por UDEVIPO.

Unidad de análisis:

La unidad de análisis para esta investigación fue el hogar. Entendiendo por ello un grupo de personas y/o núcleos familias que se "alimentan de la misma olla", es decir que ponen en común sus ingresos para poder proveer la alimentación de todos sus integrantes.

Este es el enfoque que TECHO utiliza en sus proyectos de Censos Comunitarios, pues al final el enfoque es siempre poder trabajar a nivel comunitario a través de grupos familiares. Sin embargo, en está ocasión se presentó la dificultad de que, al momento de ser entrevistadas muchas de las familias no se encontraban en su hogar sino en albergues, por lo que los núcleos familiares que conformaban un mismo hogar solían estar dispersos. Esto generó una situación donde un mismo hogar era entrevistado dos veces. Este error tuvo que minimizarse posteriormente, a través de la comparación de encuestas para eliminar duplicados[1].

Fotografía: Arc hivos TECHO GUA

1Esto sólo fue posible, gracias a que la tendencia solía ser que dentro de un mismo hogar vivieran familias extendidas por tres generaciones. En todo caso, cuando se encuestó al padre o madre mayor, el mencionaba a sus hijos/as y sus respectivos núcleos familiares con su nietos/as. Sin embargo, cuando se encuestó a uno de los hijos/as por separado, estos solían referirse solamente a su núcleo familiar. Esta duplicidad de información fue lo que permitió identificar duplicados y hogares con distintos núcleos familiares.

Para realizar las encuestas se buscaba al Jefe/jefa de familia de cada uno de los hogares, independientemente de su situación de albergados –ya fuera que se encontraran en un albergue oficial o improvisado, aun habitando dentro de su residencia o en una casa de acogida por familiares o amigos– al momento de entrevistárseles. El porcentaje de mujeres y hombres encuestados se muestra, según la gráfica siguiente, en 52.3% de mujeres y 45.8% de hombres (sólo un 1.9% de valores perdidos). Un porcentaje de hombres bastante alto para lo que suele ser común.

GRÁFICO 1: porcentaje de hombres y mujeres entrevistados

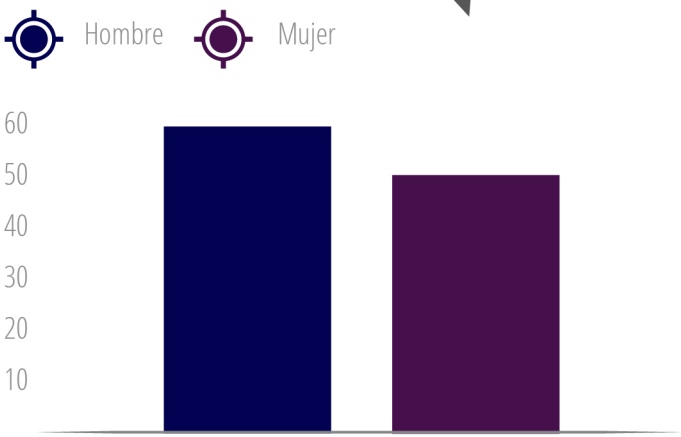

Normalmente, al realizar este tipo de encuestas (según nuestra experiencia en muchas otras comunidades), el jefe de familia suele ser el hombre/padre mayor que suele ser quien contribuye en mayor medida al ingreso familiar; sin embargo, las que responden a las encuestas suelen ser las mujeres por ser quienes se encuentran en el hogar al momento de realizarse la misma. En este caso, al no estar trabajando de momento, hubo un mayor porcentaje de hombres respondiendo la encuesta de lo que suele ser común.

Aspectos éticos

Desde TECHO se tuvo especial cuidado en el respeto a los derechos de las personas durante el levantamiento de información. Por ello, se preparó un consentimiento informado, en el cual se incluían los derechos, responsabilidades y los posibles riesgos (específicamente a la filtración de su información personal) que asumían las personas al momento de realizar la encuesta. Con el fin de proteger la confidencialidad de las personas encuestadas y, a su vez, de nivelar expectativas respecto a lo que podía implicar su cooperación en la realización del proceso.

Es importante resaltar, que para la protección de las personas entrevistadas, se decidió que la información personal sería omitida de este informe, así como cualquier información que pudiera relacionarse con personas o familias específicas. Asimismo, se restringió el manejo de la base de datos original (que incluía la información personal de las familias) a los encargados directos del proyecto.

Todos los voluntarios/as que participaron del mismo fueron capacitados en el consentimiento informado. Asimismo, se dio la instrucción de que no se podía proceder con la encuesta sin antes haber leído el mismo, resuelto cualquier duda que pudiera tener el/la entrevistado/da y obteniendo un consentimiento explícito por medio de la firma o huella dactilar de la persona a ser encuestada.

Trabajo de campo y manejo de datos

El total de encuestas realizadas fue de 1,503, distribuidas dentro de las ocho comunidades (ver Cuadro 1). Se recopiló información de más de 5000 personas miembros de estos hogares, En el siguiente gráfico mostramos la proporción de hogares encuestados en comparación con el tamaño total de hogares por comunidad.

GRÁFICO 2: hogares encuestados por comunidad

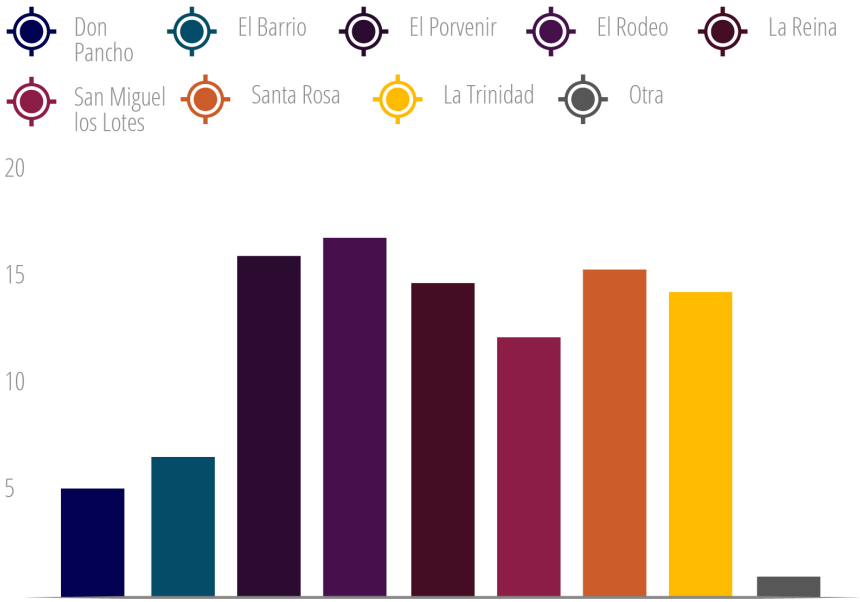

Es importante aclarar que originalmente se pretendía encuestar a la totalidad de familias existentes, sin embargo, esta expectativa se basaba en el número total de hogares calculado por el Gobierno de Guatemala (que era de 1000 familias). Fue en la medida en que avanzaba el trabajo de campo, y el número de hogares fue aumentando, que se hizo evidente la imposibilidad de entrevistar a todos en el tiempo previsto; fue entonces que se tomó la decisión de virar hacía muestras representativas por comunidad.

El trabajo de campo se fue realizando a través de jornadas semanales de relevamiento. Las mismas se realizaron en los meses de julio a septiembre. La cantidad de voluntarios que participaban en las jornadas dependía de distintos factores que ahora no consideramos pertinente nombrar, aunque debemos mencionar que en promedio eran jornadas donde participaban, en promedio, de 30 voluntarios/as.

Para el levantamiento de información, también se tuvo del apoyo de estudiantes de Trabajo Social en la Universidad Mariano Gálvez, quienes aportaron sus conocimientos y experiencia en este tipo de procesos.

Por último, hay mencionar que cada uno de los encuestadores, al terminar la jornada de trabajo, enviaba las encuestas desde la aplicación de KOBO Toolbox para teléfonos. Las mismas eran enviadas a una base de datos digital de TECHO, donde eran revisadas una por una para verificar los datos y minimizar en la mayor medida de los posible los. Así como mantener el conteo de encuestas realizadas por comunidad.

MÉTODO DEL INDICADOR DE VULNERABILIDAD

Este indicador fue construido en conjunto con PCI y UDEVIPO, a manera de poder tener un dato que fuera validado desde las distintas experiencias profesionales e institucionales. El modelo es determinado por sub-índices según distintos niveles de afectación y vulnerabilidad dentro del grupo familiar. El mismo procedimiento fue aplicado a todas las familias de las 8 comunidades encuestadas, independientemente del lugar donde se encontraban al momento de ser encuestados (albergues oficiales, no-oficiales, auto-albergados o en sus mismas viviendas).

Existen casos que son excluidos de este indicador ya que consideramos que representan extrema vulnerabilidad que deben ser tratados con especial atención, de forma separada y de manera urgente, estos son:

- Familias que se encuentran con la custodia temporal de algún miembro menor de edad de su círculo familiar extendido (fallecimiento de los padres o tutores).
- Personas de tercera edad que no cuentan con el apoyo de algún familiar.

Este modelo se basa en la asignación de valores dicotómicos para los distintos atributos de cada variable. Esto permite la clasificación de los mismos, y su asignación de valores diferenciados facilita la diferenciación entre distintos atributos posibles dentro de una misma variable. Los índices tomados en cuenta y sus respectivos valores asignados son los siguientes:

1. Pertenecer a una comunidad declarada como afectada por la CONRED. Si (+1), No (+0).

2. Mujeres (núcleos familiares con mujeres): Sí (+2), No (+1)
   - Embarazadas o Lactantes (+2)
   - Lactantes (+1)

3. Rangos de Edades de los niños en el hogar, número de hijos menores (condicionante de logística y ubicación) por rangos de edad.
   - 0-6 (+4, Muy Alta)
   - 7-12 (+3, Alta)
   - 12-18 (+2, Media)
   - 18-55 (+1, Baja)
   - Mayor 55 (+4, Muy Alta)

4. Discapacidad:
   - Hospitalizado (+5)
   - Pérdida de miembros (+5)
   - Daño menor (+3)
   - Sin Daño (+1)

5. Discapacidad presente en algún miembro del hogar, incluye: Sí (+2), No (+0), (Discapacidades físicas o enfermedades crónicas):
   - Hospitalizado (+5)
   - Pérdida de miembros (+5)
   - Daño menor (+3)
   - Sin Daño (+1)

6. Afectación de fuentes de ingreso, pérdida de ingresos de la Población Económicamente Activa (PEA), del hogar: Total (+3), Parcial (+3), No Afectado/Poco Afectado (+2), No sabe/No responde (+1):

7. Tipo afectación vivienda: Total (+4), Parcial (+3), Sin daño (+1)

8. Fallecimiento de integrantes del hogar:
   - Mayor al 50%; (+4) Muy Alta
   - Menor al 50%; (+2) Alta
   - Sin pérdida de Miembros: (+1)

9. Intención de Retorno a la vivienda: No(+3), Sí(+1)

10. Núcleo Familiar establecido antes del evento, (Esposa, Esposo e Hijos):
   - Esposos e hijos (se incluye familias monoparentales): Si(+2), No (+1).

11. Personas con Propiedad establecida y/o pertenencia confirmada:
   - Escrituración Formal: Sí (+4), No (+1)
   - Herencia/No dueños del terreno (familiar que se encuentra posando): Sí (+2), No (+1)
   - Alquiler: (+2)
   - Sin título: (+4)

12. Personas con generación de ingresos (medio de vida) en lugares afectados:
   - Afectación de Medio de Vida y/o insumos productivos: Si (+4) No (+1)

A continuación, se presentan los resultados del cálculo del indicador, desagregado por comunidad. Para facilitar la lectura de los resultados de los datos, se han asignado etiqueta acorde a grupos de valor (Cuadro 2) obtenidos a partir de la división en cuadriles del resultado final del modelo. Es importante enfatizar, de nuevo, que todas las familias habitan en condiciones de vulnerabilidad y que independientemente de su categoría de vulnerabilidad (sea está Muy Alta o Baja) no se debe sobreestimar sus condiciones de habitabilidad.

CUADRO 2: etiquetas de valor del indicador de vulnerabilidad, por cuadriles

Intervalos de valor	Etiqueta asignada
3-9	Baja vulnerabilidad
10-11	Mediana vulnerabilidad
12-13	Alta vulnerabilidad
14-16	Muy alta vulnerabilidad

Limitaciones y consideraciones

Para terminar la explicación metodológica del presente informe, sentimos que es necesario una sección que ahonde en las limitaciones y consideraciones de lo aquí presentado. Esto con dos fines, el primero para nivelar expectativas con el lector interesado en nuestro trabajo y el segundo, para poder dejar por escrito aquellas lecciones que nos son claras solo en retrospectiva y que creemos pueden servir, tanto a TECHO como a otras instituciones interesadas en el presente informe.

Para ello identificamos tres limitaciones/consideraciones de mayor importancia en este estudio:

La movilidad poblacional: este factor dificultó el proceso de levantamiento de información. La alta movilidad de hogares entre casas de acogida, albergues oficiales y no-oficiales y sus propias viviendas, así como posteriormente aquellas que fueron ubicadas dentro de los ATUs. A esto se le suma el poco control institucional y comunitario de este constante desplazamiento de familias. Lo que dificultó la realización de listados finales de hogares acogidos. Esto tuvo implicaciones directas en el poder llevar un adecuado control del total de familias por comunidad y el número de hogares pendientes de entrevistar.

Propósito inicial del instrumento: una de las principales limitaciones de este estudio, es el propósito con el que fue desarrollado el instrumento cuyo fin inicial no era la presentación de resultados como la aquí expuesta, sino la priorización de familias para la asignación de ATUs.

La percepción de los entrevistados: por último, es importante mencionar que una de las limitaciones del estudio es la confiabilidad objetiva de algunos de los datos. Debido a que muchas de las variables eran basadas en percepciones -- por ejemplo, en torno a material de la vivienda y el nivel de daño causado en la misma—de las personas entrevistadas. Algunos de estos datos requerirán posteriores visitas técnicas a las comunidades para poder ser verificados. Sin embargo, con esta aclaración no pretendemos demeritar las percepciones de los/las entrevistados/as, puesto que concebimos sus percepciones como parte constitutiva de la manera en la que las personas construyen su realidad y, por definición, de la forma en la actúan ante ella.

RESULTADOS

Fotografía: Cuerpo del Ejército de Guatemala

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

De las 1,503 encuestas realizadas, se obtuvo información de 5,480 personas que habitaban las comunidades donde la proporción por sexo era de aproximadamente 50% de hombres y mujeres. Asimismo, el 17.67% es población menor de 6 años, 10.13% se encuentran entre 7 y 11 años, 12.28% entre 12 y 17 años, el mayor grupo poblacional está concentrado entre las edades de 18 a 54 años, es decir de adultos en edad laboral, con un 50.47% y el menor grupo es aquel de adultos de tercera edad (de 55 años o más) donde se encuentra el 9.45% de las personas. A continuación, se presenta una pirámide poblacional que permite apreciar de mejor manera la distribución demográfica:

La siguiente tabla demuestra la relativa simetría entre la distribución por grupo etario y sexo.

GRÁFICO 3: distribución demográfica de las comunidades, por edad y sexo

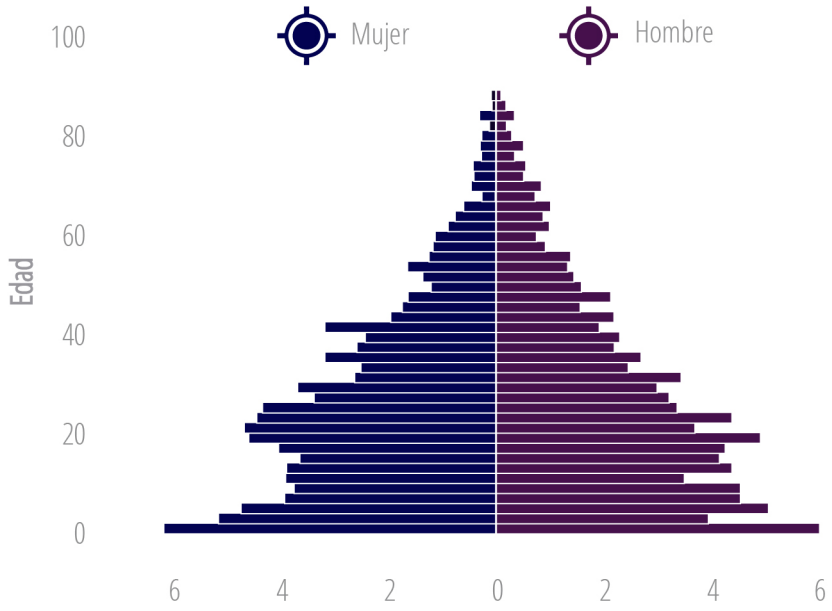

En términos de la distribución de las edades de la población es posible ver que estas comunidades mantienen la tendencia demográfica del país, la cual se caracteriza por la prevalencia de poblaciones jóvenes. Esto es importante, pues demuestra que es ventana de oportunidad para poder enfocar acciones dirigidas a este grupo, tanto en términos de empleabilidad, como en el fomento de la educación y la capacitación técnica. También es importante aquellas que representan las poblaciones más vulnerables (menores de 6 años y mayores de 55) las primeras, por requerir cuidado más constante y las segundas porque suelen ser aquellas poblaciones más marginadas de los procesos de intervención y, en algunos casos, dentro de las mismas comunidades.

Del total de la población encuestada, 100 hogares afirmaron que por lo menos había una mujer embarazada dentro del núcleo familiar. Esto es importante, puesto que las mismas representan un porcentaje de personas que requieren algún tipo de atención especial y el constante chequeo de la salud materna durante del tiempo restante del embarazo. Así como la atención a los partos, especialmente a aquellos que ocurrirán dentro de albergues o ATUs y, posteriormente, el control a la salud de la madre y el recién nacido. Este es un grupo poblacional especialmente vulnerable dentro del contexto.

PROBLEMAS DE SALUD (ENFERMEDADES CRÓNICAS Y LESIONES FÍSICAS)

Existe un 7% de la población que padece de algún tipo de dificultad física y un 9.7% padece alguna enfermedad crónica. Ambas tendencias se concentraban en el grupo poblacional de mayor edad (18 en adelante), de manera bastante constante en las 8 comunidades. Es importante aclarar que esta sección de la encuesta no se remite exclusivamente a lesiones físicas y/o enfermedades causadas por el desastre, sino en cambio buscaba recolectar información de condiciones de más larga prevalencia en la población

Sabemos que muchas de estas comunidades han sido víctimas de epidemias en años anteriores, como las ocasionados por la presencia de la chikungunya. Asimismo, sabemos que las condiciones de higiene y salubridad de estas comunidades no han sido la ideales, por lo que es probable que existan enfermedades ocasionadas por estas condiciones.

EDUCACIÓN

A nivel de educación, la tendencia entre las comunidades se mantiene, donde la mayoría afirma que el último año de escolaridad recibido fue durante la primaria (43.1%), el segundo porcentaje de mayor tamaño representa a las personas que no tuvieron ningún tipo de estudio (22.2%). Los estudios posteriores, secundaria, diversificado, técnicos y carreras universitarias presentan porcentajes descendentes en ese orden.

GRÁFICO 4: último año de escolaridad cursado por los miembros del hogar

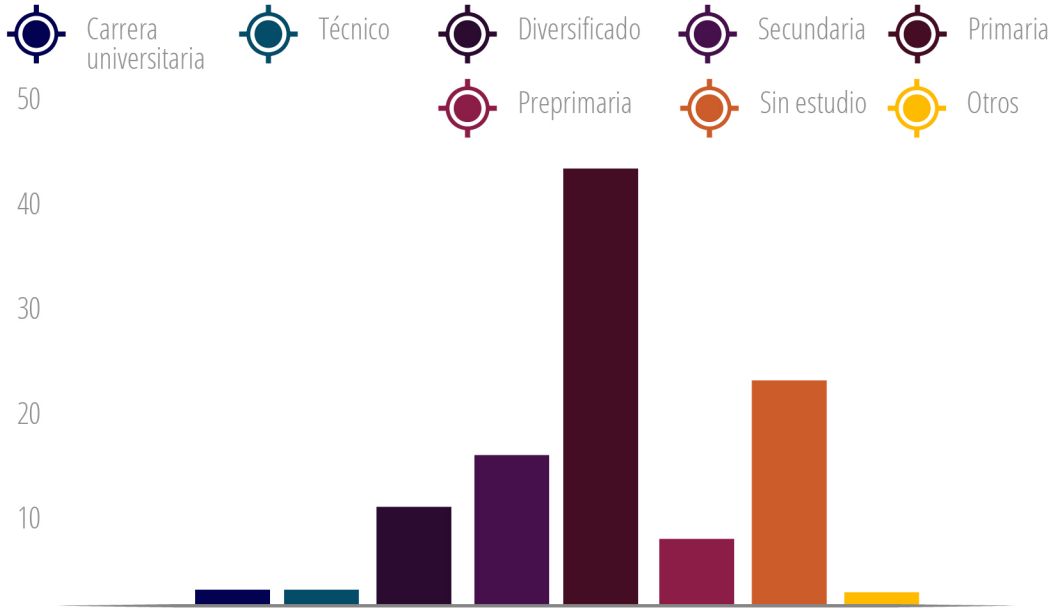

Los casos de personas que alcanzan un nivel de educación superior es inversamente proporcional al nivel educativo alcanzado. De tal se puede ver en los resultados que sólo el 14.9% afirma haber estudiado en la secundaria, 9.7% haber tenido estudios en diversificado y un porcentaje menor de 1.3% haber recibido educación técnica de algún tipo. Finalmente, es importante mencionar que un porcentaje alto (22,2%) de personas no han recibido ningún tipo de estudio. En este último grupo se incluyen los niños/as que aún no alcanzan una edad escolar (XX) y adultos mayores que jamás tuvieron oportunidad de recibir educación. Durante los ejercicios de diagnóstico participativo confirmaron que es común que los adultos no tuvieran educación, puesto que no existían accesos a los mismos y/o sus familias priorizaron el trabajo desde temprana edad antes que el estudio.

TRABAJO E INGRESO POR HOGAR

Una de las secciones de la encuesta se enfoca en temas de ingreso familiar. Se buscó poder identificar las condiciones de trabajo para los ingresos principales y, en aquellos casos donde hubiera, los secundarios. Sabemos que muchas de las personas trabajaban en áreas cercanas a su comunidad, empleandose en el centro urbano de Escuintla, otros se empleaban en fábricas como Alimentos Toledo, Cementos Progreso o en el Hotel La Reunión Golf Resort. Estas empresas proporcionaban prestaciones laborales a sus empleados.

Asimismo, otra parte de la población se empleaba en la agricultura de café, donde una de las comunidades (La Trinidad), tenía una cooperativa organizada que compraba café a las comunidades aledañas (como Don Pancho y La Reyna) donde los trabajadores no tenían prestaciones, pero sí algunas facilidades crediticias que bien podrían explicar que la mayoría de personas afirmaron contar con algún tipo de prestación, según se muestra a continuación. También es importante mencionar que buena parte del ingreso principal de los hogares se complementa con trabajos temporales en los ingenios durante la zafra.

GRÁFICO 5: prestaciones laborales en las fuentes de ingreso principales de los hogares

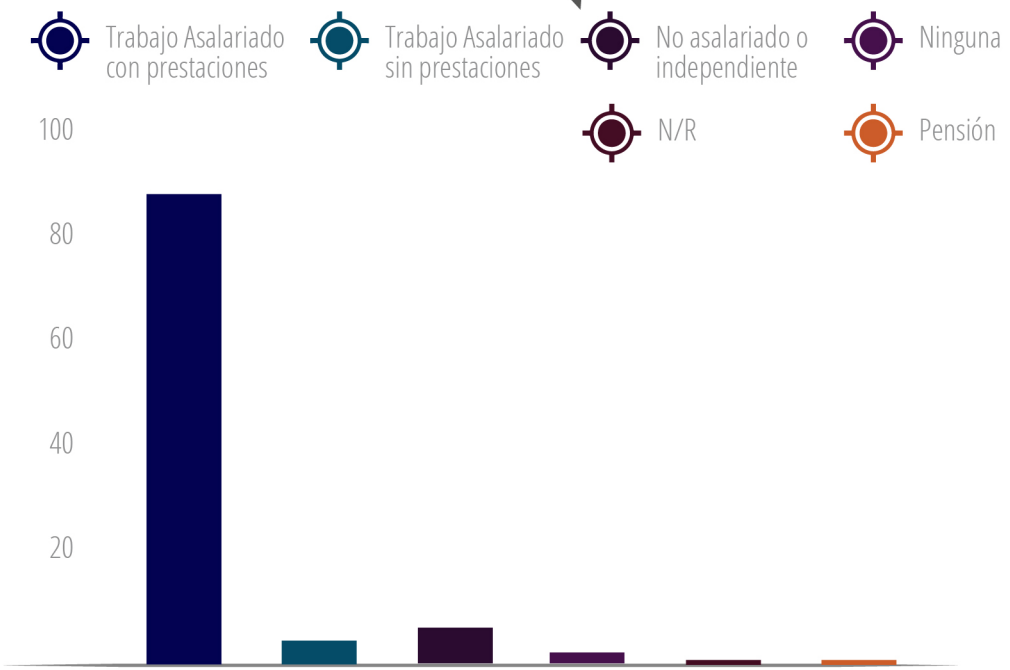

Existían otros trabajos menos frecuentes como lo era la albañilería (2.5%), los jornales (2.9%) y comerciante (1.3%). Aunque en algunas comunidades era habitual combinar alguno de estos con otros trabajos un poco más formales. Por último, es importante mencionar que pudimos percibir que en estas poblaciones era frecuente que el ingreso monetario dependiera exclusivamente del esposo y/o padre de familia, mientras que las mujeres, en su mayoría se dedicaban al trabajo reproductivo (doméstico) y en algunos casos, al mantenimiento del negocio propio dentro de la vivienda. En menor medida, sabemos que existía un porcentaje de mujeres que se dedicaba a trabajos más informales (y mucho más marginales) como el lavado de ropa dentro de la misma comunidad.

Muchas de estas fuentes de ingreso se vieron afectadas en su totalidad por la erupción del volcán (48.7%), un 22.3% afirmó que su fuente de ingreso principal se vio parcialmente afectada, un 24.8% dijo no haberse visto afectada y un 4.2% al momento de la encuesta no sabía o tenía noticias de esto. El mayor porcentaje de afectación se concentra en la pérdida de tierras para cultivar café y en el cierre permanente del Hotel La Reunión Golf Resort.

GRÁFICO 6: daño ocasionado a la fuente principal de ingresos por hogar

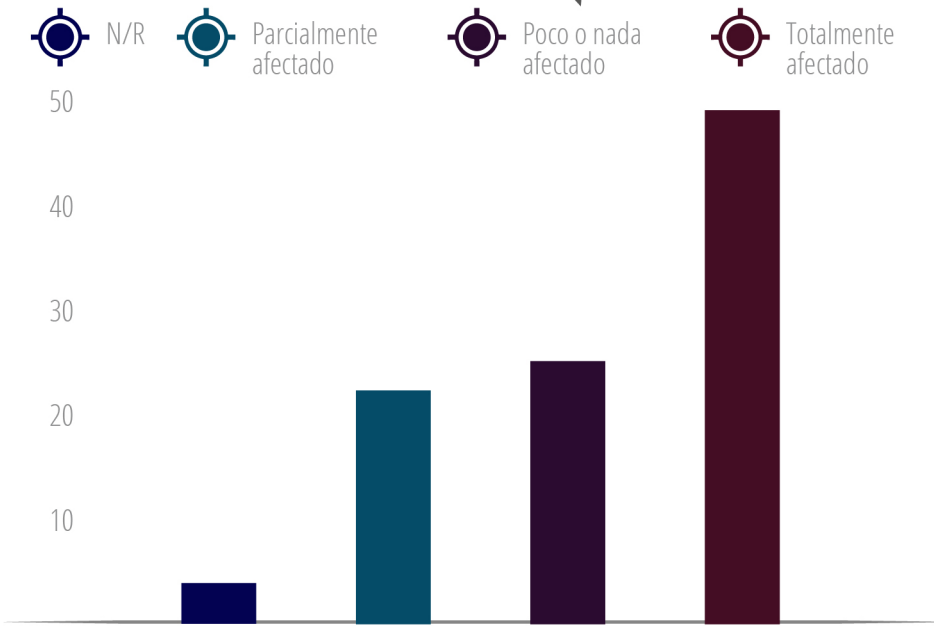

También es importante mencionar que la mayoría de familias no poseía algún tipo de ingreso secundario, sólo el 19.2% afirma que en su hogar existía este ingreso secundario. En este tipo de ingreso prevalecía la informalidad y la falta de prestaciones, ya que la mayoría consistían en negocios propios instalados dentro de las mismas viviendas (tales como tiendas, tortillerías, librerías, etc.). El nivel de afectación que tuvieron estos ingresos secundarios es diferenciado por comunidad, donde en San Miguel los Lotes, la totalidad de ellos se vieron absolutamente destruidos.

INGRESO FAMILIAR

Se calculó el ingreso familiar según la ganancia semanal que reportaron en base a su fuente de ingreso primaria y, cuando aplicaba, fuente secundaria. Se logró calcular un salario mensual (moda) de Q4,600.00 tanto para ingresos agrícolas como no agrícolas. Que representa el 154% del salario mínimo. La media representa un salario de 165% para una familia de 4.31 miembros en promedio. Esto calculado en un espacio muestra de 1552 (familias encuestadas) y una muestra de 373 de la misma, con un porcentaje de error de 4.42%.

GRÁFICO 7: ingreso medio por hogar

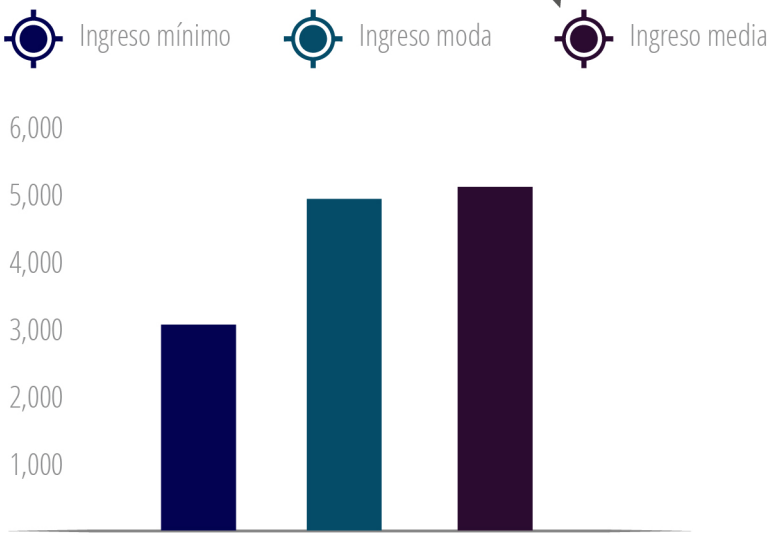

De esta información es posible inferir que las medias de la población de estas comunidades no se encontraban habitando en una situación de pobreza extrema, lo que había permitido a los hogares ir mejorando paulatinamente su calidad de vida. Muchas veces mediante la adquisición de deudas (el 30.3% de los encuestados afirman que en su hogar se mantenía algún tipo de deuda). La mayoría de personas afirman que se adquirían deudas para la compra de medios de transporte (en su mayoría motocicletas) y el mejoramiento de las condiciones materiales de sus viviendas. En menor medida algunos de los encuestados identifican la adquisición de deudas con la compra de más tierras para el cultivo de café.

Algunas comunidades vieron sus ingresos medios por hogar impulsados por el cultivo de café en tierras de altura en las faldas del volcán, cuyo comercio fue facilitado por la cooperativa fundada y organizada desde una de las comunidades (La Trinidad. Por otro lado, existía un alto número de personas que laboraban en las fábricas cercanas a la zona como el criadero de cerdos de Alimentos Toledo y la fábrica de Cementos Progreso, otros tantos trabajaban en el Hotel La Reunión Golf Resort. La mayoría concuerda en que no fue sino hasta mediados de los años noventa (con la instalación de estas fábricas) que las familias pudieron adquirir empleos con mejores sueldos, permitiéndoles paulatinamente salir del umbral de pobreza extrema y economía de subsistencia.

También existe un porcentaje pequeño de personas (3.8%) de personas que afirmó el obtener un ingreso a partir de remesas de familiares que emigraron a Estados Unidos. Aunque la percepción de los líderes con quienes pudimos conversar parece creer que porcentaje es mayor. Aunque la migración internacional solía ser más frecuente hace algunas décadas, antes de que los ingresos medios aumentaron dentro de las comunidades. Sin embargo, algunos jóvenes (hombres en su totalidad, según se nos informó) aún migran hacia EEUU. Por último, lo que sí sigue siendo frecuente en la migración dentro del territorio nacional, sobre todo por motivos de movilización hacia las plantaciones de caña de azúcar o café durante la época de cosecha. Un número que podría verse aumentado a causa de la erupción, forzando a las familias a desplazarse hacia el sur o sur-occidente.

VIVIENDA, CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y DAÑOS

En la siguiente sección presentaremos los datos respecto a posesiones legales de los terrenos donde se ubicaban las viviendas. Asimismo, de las percepciones de los entrevistados respecto a las condiciones previas (materialidad y calidad) de sus viviendas y al nivel de daño sufrido por las mismas a partir de la erupción del volcán. Se preguntó también por por el uso que le daban a las viviendas previo a la erupción del volcán.

En su mayoría las personas de las comunidades eran propietarias de los terrenos donde habitaban (55%). En menor medida había quienes eran futuros herederos de la propiedad legal de sus terrenos (22.5%). Esta última situación, en la mayoría de casos, se daba en núcleos familiares donde el hijo o hija recientemente habían formado su propia familia y obtuvieron una porción del terreno original para construir su propia vivienda. Algunas personas afirmaron estar alquilando el terreno donde habitaban (7.1%), aunque esto era bastante menos frecuente. Por último, un 13.7% de las personas se encontraban hospedándose dentro del terreno o vivienda de algún familiar.

GRÁFICO 8: situación legal del terreno donde habitaban

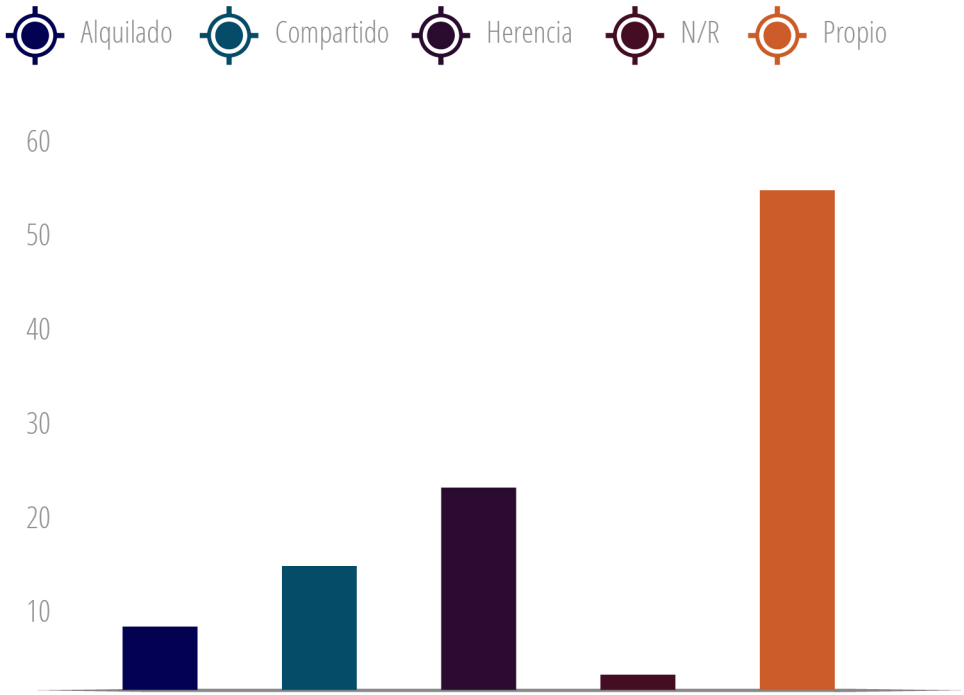

De todas ellas, el 53% afirmaba contar con una escritura legal que respaldara su propiedad. Mientras que el 40% no poseía ningún tipo de escritura y una cantidad pequeña, el 5.8% tenía una promesa de compraventa como respaldo de su posesión del terreno.

GRÁFICO 9: titulación legal del terreno donde habitaban

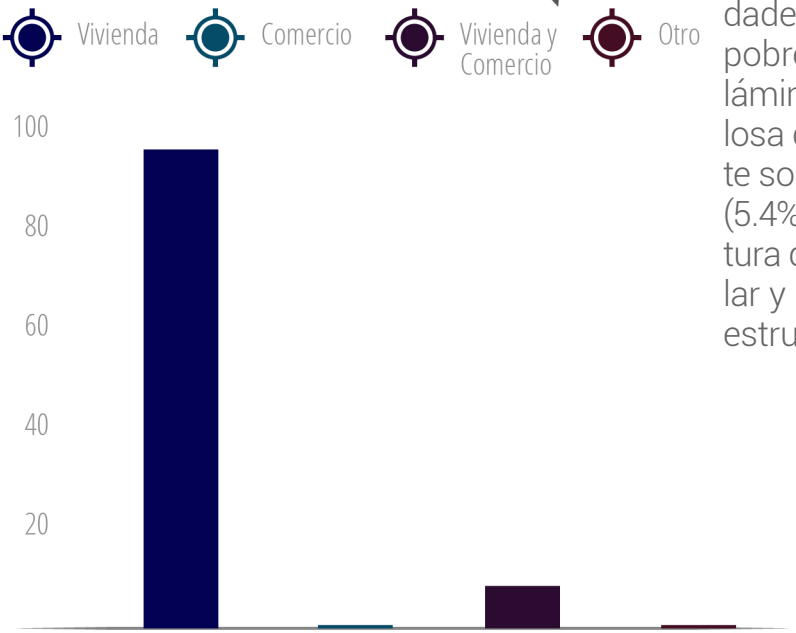

Asimismo, la mayoría de familias daban a su casa un uso exclusivo de vivienda (90.7%), solo un 0.5% tenía estructuras que utilizaban exclusivamente de comercio y un 7.9% combinaba entre vivienda y comercio, en su mayoría de casos para pequeños negocios como fuente secundaria de ingresos.

En términos de materialidad, la mayoría de viviendas eran de un carácter mucho más formal del que suele encontrarse en comunidades que habitan en situaciones de extrema pobreza. Donde el 83.1% poseía un techo de lámina metálica, también había viviendas con losa de concreto (9.8%) y aún menos frecuente son las láminas de asbesto o fibrocemento (5.4%). El 38.3% percibía el estado de la estructura del techo como bueno, 42.2% como regular y un 19.2% tenía una percepción de que la estructura de su techo estaba en mal estado.

GRÁFICO 10: material predominante en el techo de la vivienda, previo a la erupción

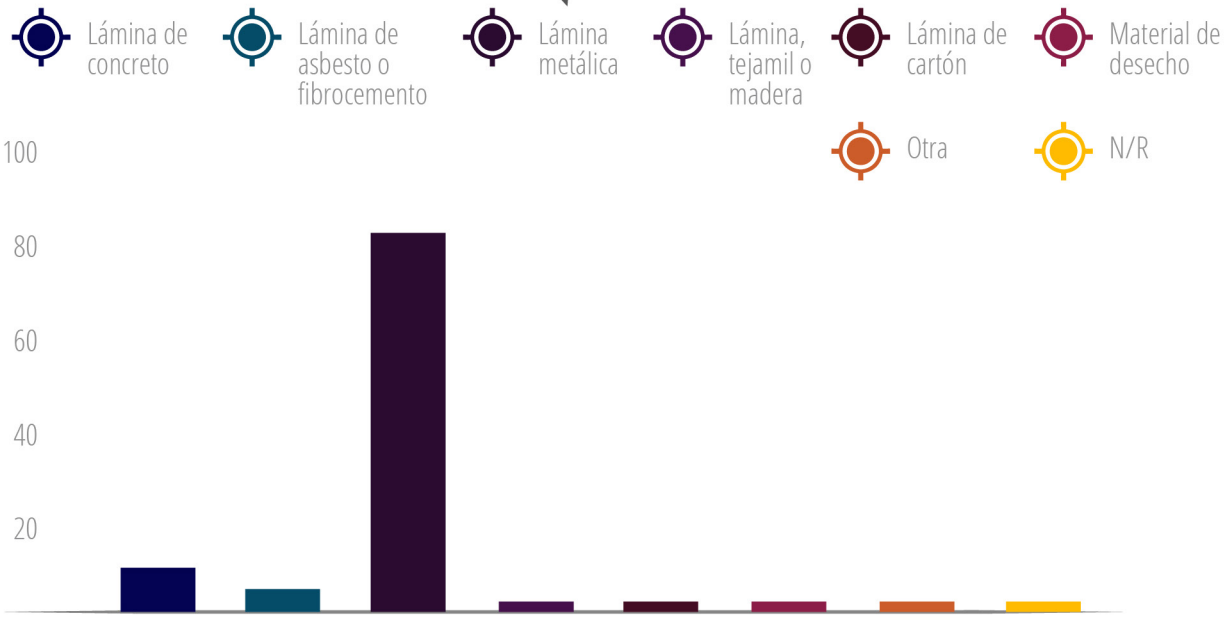

Respecto a la materialidad del piso de las viviendas, el 12% poseía una vivienda con pisos de mosaico, azulejo u algún otro tipo de revestimiento. Un 75% tenía una vivienda con piso de cemento (ya sea losas de cemento delgado o recubrimiento de cemento delgado, casi en la misma proporción) y sólo un 11.6% habitaba viviendas con piso de tierra.

GRÁFICO 11: material predominante en el piso de la vivienda, previo a la erupción

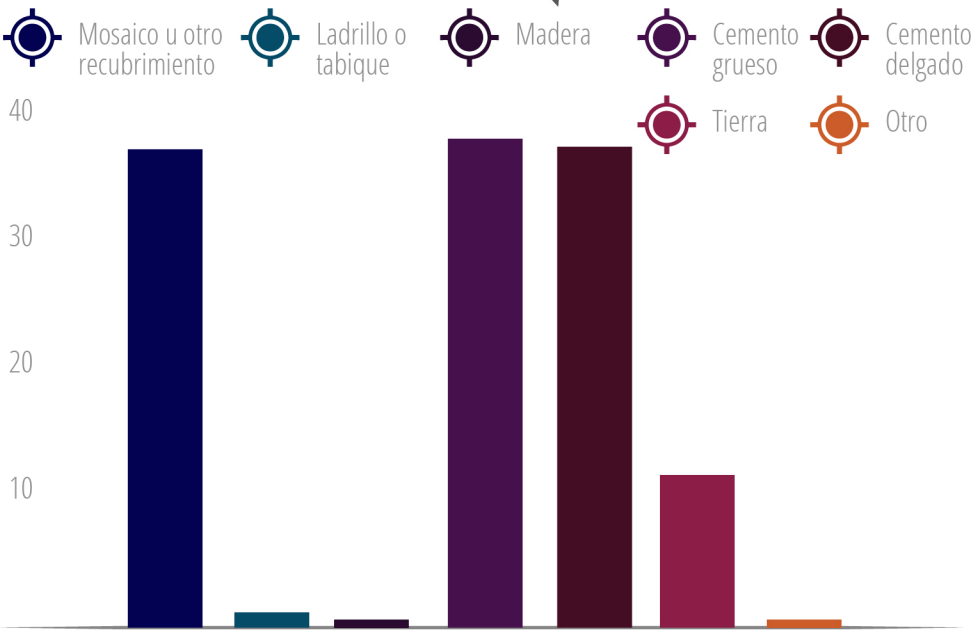

Un 84.4% de los encuestados percibía como buena o regular el estado de calidad del piso, dejando solo un 15.6% que percibía que el estado del mismo se encontraba en malas condiciones.

Por último, se preguntó por el material predominante de las paredes de la vivienda. Resultando que un 77% vivía en casas construidas de block o ladrillo. El siguiente material más común era la lámina metálica o de asbesto, por lo que los líderes comentaban que eran en su mayoría, viviendas recién construidas por núcleos familiares de reciente formación, estando la mayor parte de estas viviendas dentro de fracciones del terreno original a partir del núcleo familiar de los padres de uno de los cónyuges. Con una percepción alta de su estado de calidad, 49.4% en buen estado y un 39.1% de estado regular.

GRÁFICO 12: material predominante de las paredes de la vivienda, previo a la erupción

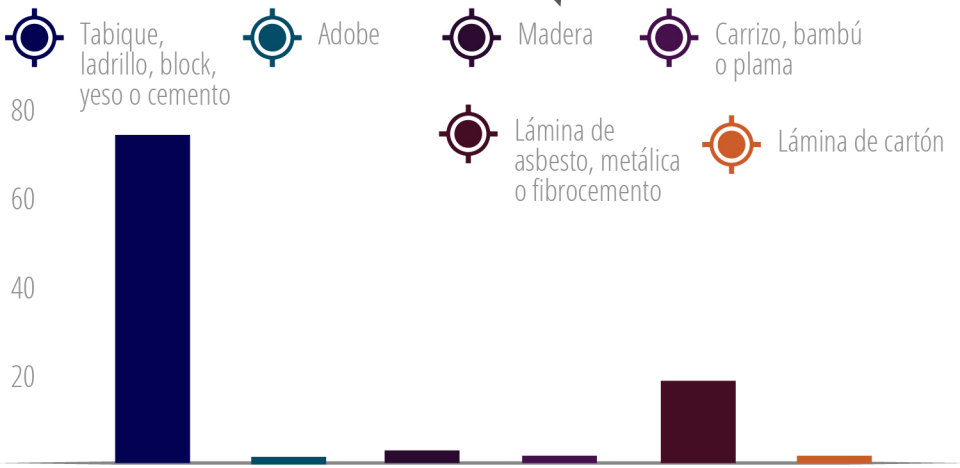

Por último, se preguntó por el nivel de daño sufrido por las viviendas en cada hogar. Dónde el 12.2% de los entrevistados afirmaba que sus viviendas sufrieron daños irrecuperables por la erupción del volcán, uno 16.5% daños muy graves que impiden su habitabilidad, un 40.6% afirmó que su vivienda sufrió daños leves y que aún era habitable. Solo un 26.4% dijo que su vivienda no sufrió ningún tipo de daño y el 4.3% al momento de la encuesta no tenían una noción del nivel de daño que tuvo la vivienda.

GRÁFICO 13: condiciones de habitabilidad de las viviendas posterior al desastre

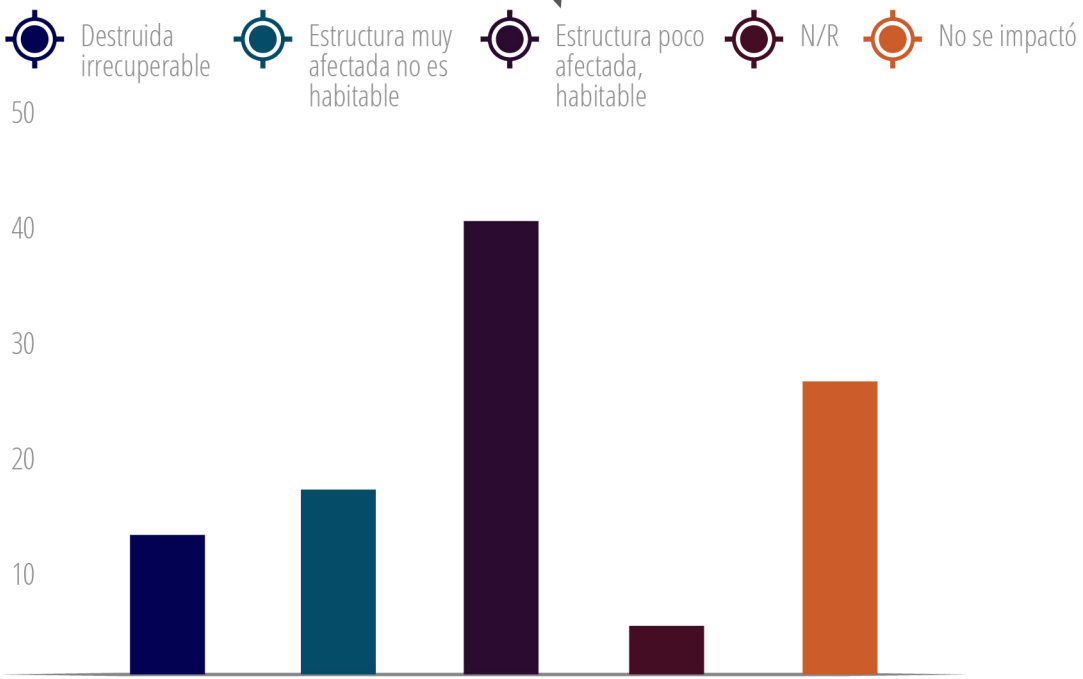

A continuación, presentamos una gráfica desagregada por comunidad para poder apreciar de mejor forma el impacto diferenciado que tuvo la erupción del volcán en las viviendas. Resulta notorio que la comunidad que concentró mayor proporción de daños irrecuperables fue San Miguel los Lotes (78.4%) y un 16% de las estructuras quedaron dañadas al punto de ser inhabitables. Las demás comunidades, en su mayoría, presentaron daños leves en las viviendas, por lo que aún se les considera habitables: Don Pancho (37.8%), El Barrio (40%), El Porvenir (52%), El Rodeo (45.74%), La Reina (55.9%), La Trinidad (37.2%) y Santa Rosa (42.5%)

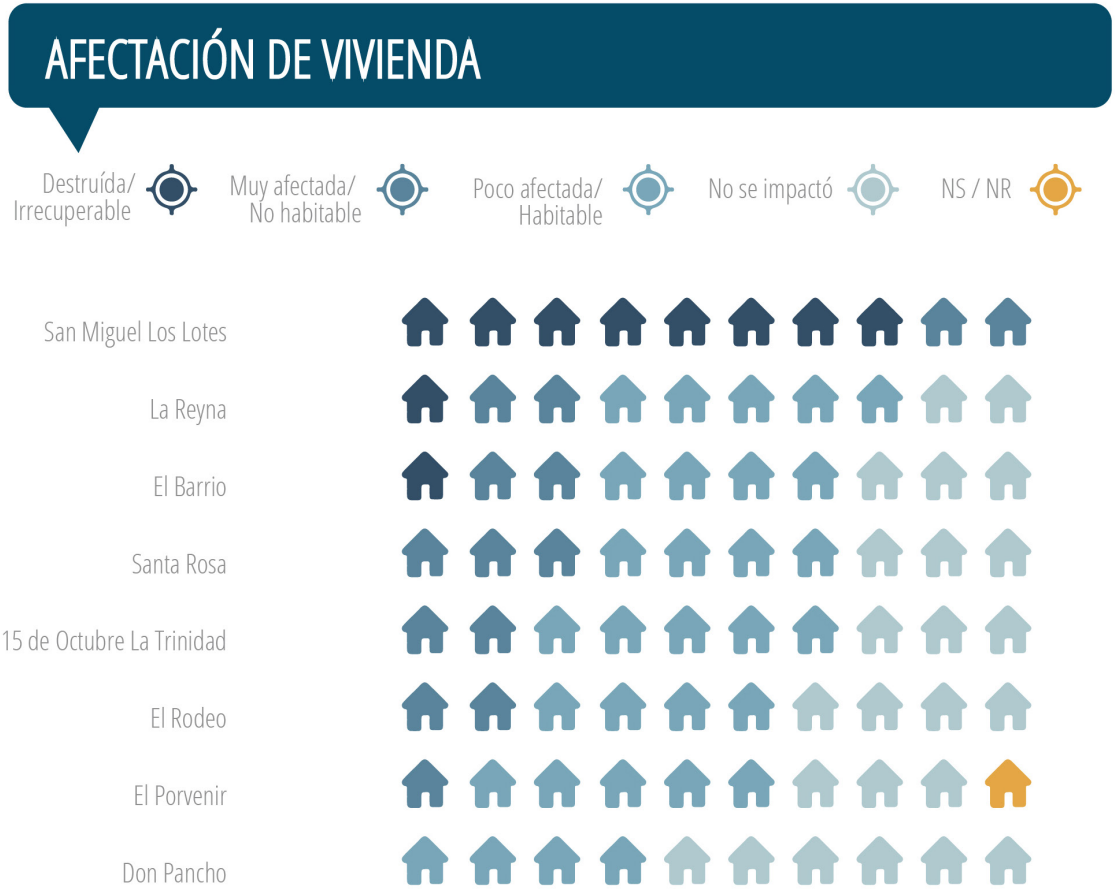

Así es posible observar que el mayor impacto a las viviendas se dio dentro de San Miguel los Lotes, donde la mayoría representó una pérdida irrecuperable. El nivel de daño que presentaron las viviendas es diferenciado por comunidad, según fueron afectadas o no de manera directa por los lahares y la ceniza que expulsó el volcán.

Por último, en temas de acceso a servicios básicos, la mayoría de la población poseía acceso a agua entubada directamente en sus viviendas (89.6%). El 93.5% contaba con acceso a energía eléctrico. Los porcentajes de población que no contaban con alguno de estos servicios o con ninguno eran en su mayoría viviendas recientemente formadas, como se explicó más arriba estos casos solían ser núcleos de reciente formación.

GRÁFICO 15: acceso a servicios básico de agua, energía eléctrica y drenaje en los hogares previo a la erupción, por comunidad

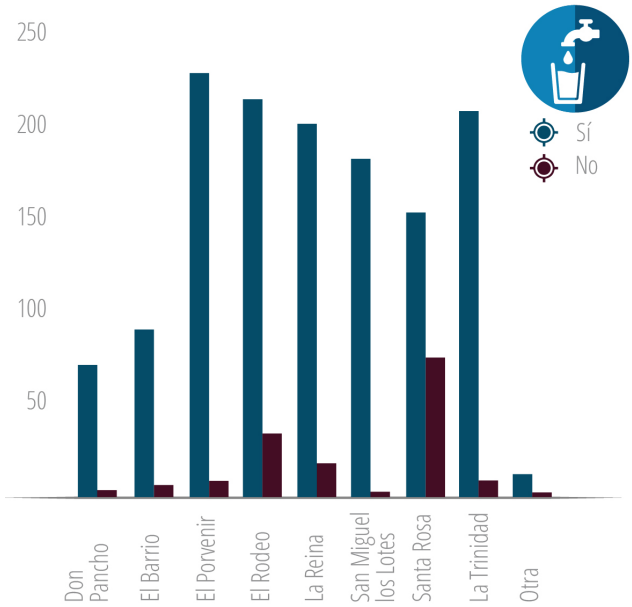

El servicio que no era tan frecuente es el sistema de desechos conectados a una red de drenaje, solo el 38.1% contaba con acceso al mismo y el 61.9% contaba con algún tipo de letrina dentro de su terreno. La Trinidad resulta un caso paradigmático de mencionar, pues es la comunidad en que casi la totalidad de viviendas poseía acceso a este servicio (el más alto porcentaje de las 8), el cual obtuvieron gracias a su organización interna.

GRÁFICO 15: acceso a servicios básico de agua, energía eléctrica y drenaje en los hogares previo a la erupción, por comunidad

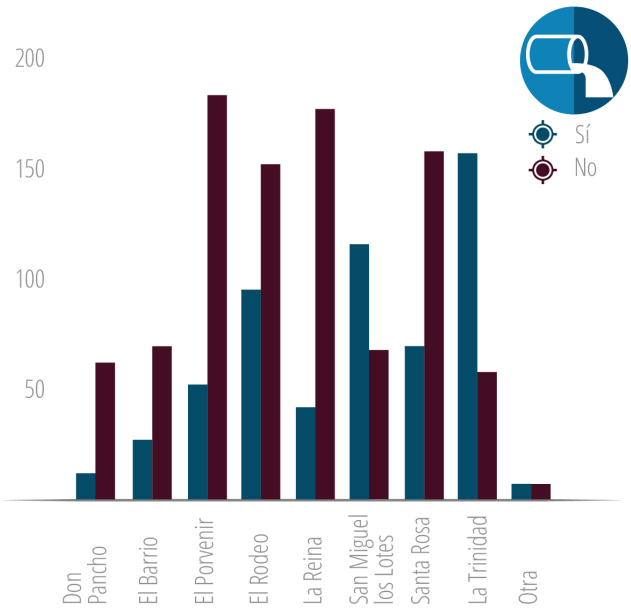

GRÁFICO 15: acceso a servicios básico de agua, energía eléctrica y drenaje en los hogares previo a la erupción, por comunidad

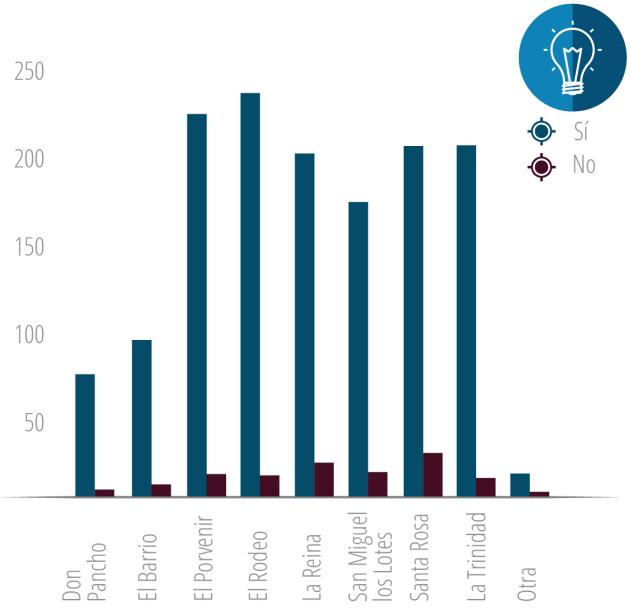

PERCEPCIÓN DE RIESGO Y RETORNO A LAS COMUNIDADES

A los participantes se les preguntó por la percepción que tenían de su vivienda previa al desastre. De ellas, el 84% expresó que considera estar habitando en una zona de riesgo percepción derivada a raíz de la reciente erupción del volcán de Fuego. Aunque información complementaria afirma que la percepción del riesgo ha estado presente en las familias, en mayor o menor medida, desde antes de lo acontecido en junio de este año. Viéndose forzadas a habitar en zonas de riesgo, con un sentimiento de inseguridad latente que determina el bienestar de las mismas personas que ahí habitan. Lo que no es irresponsabilidad o desidia como algunos han afirmado en los últimos meses, sino falta de oportunidades y la exclusión sistemática que sufren estas familias. Lo cual no permite optar por otras opciones de vida.

En estos datos, creemos que lo importante es enfocarse en aquellas comunidades que no tendrán una intervención estatal para su reubicación: El Rodeo, Santa Rosa, La Reyna, El Porvenir y que se verán obligadas a regresar a habitar en condiciones que son percibidas como riesgosas. La Trinidad y Don Pancho tampoco serán reubicadas por el estado, sin embargo, se han organizado para moverse a otro territorio por sus propios medios. De ello sólo queda asumir que quienes tendrán que regresar a habitar sus antiguas vivienda, vivirán ahora con el constante miedo al volcán.

GRÁFICO 16: percepción de riesgo de la vivienda posterior al desastre

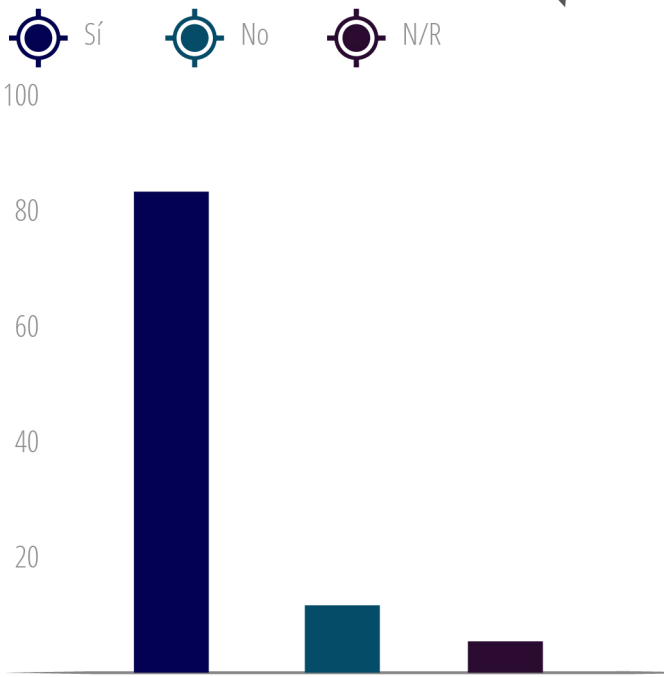

También se preguntó a las familias por su intención de regresar a sus antiguas viviendas. Aquellas como San Miguel Los Lotes que fueron totalmente dañadas y son parte de un programa de reubicación no presentaban intención de regresar a sus viviendas. Aquellas comunidades que se vieron menos afectadas por la erupción y que no son parte de ningún plan de reubicación, en cambio, si hablaron de regresar a habitar sus antiguas viviendas como El Rodeo (48.5%), La Reyna (50.45%) y Santa Rosa (54.8%).

Es importante mencionar los casos del Porvenir y la Trinidad. La primera, porque, aunque hubo unas viviendas que se vieron totalmente destruidas por la erupción, la mayoría de familias (61.8%) piensan regresar a habitar en sus casas. El segundo caso, La Trinidad, donde a pesar de que las viviendas no se vieron afectadas por la erupción, la comunidad es consciente del riesgo que implica su ubicación, pero su rica experiencia organizativa les ha permitido decidir colectivamente que buscarán otra zona donde vivir; por ello el 84% de las familias dijo que no pensaba regresar a vivir a su antigua casa.

GRÁFICO 17: intención de regresar a vivir en la vivienda que habitaban previo a la erupción, pro comunidad

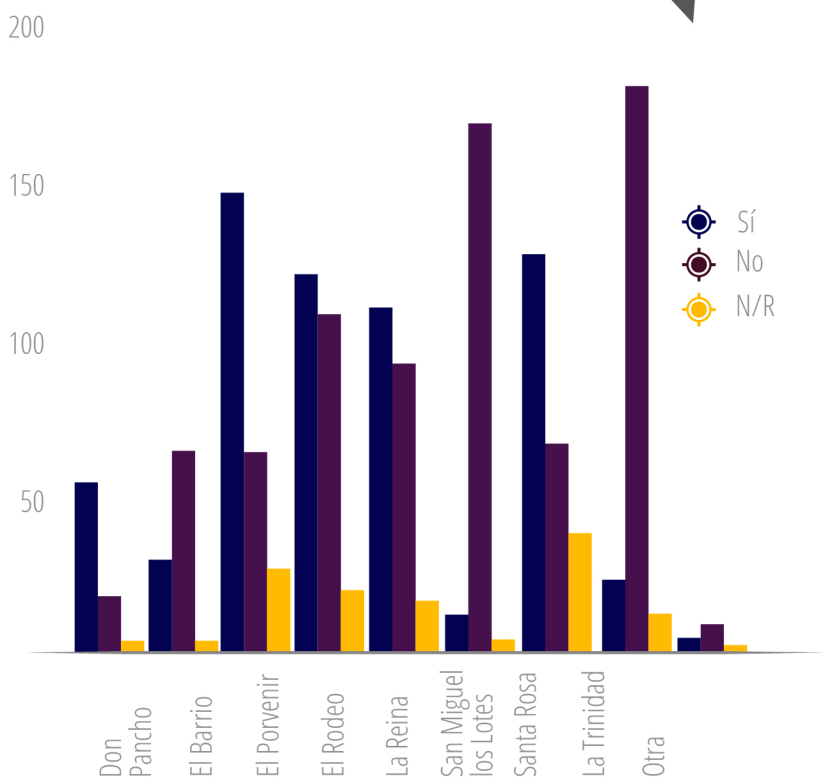

Sin embargo, casi la totalidad de familias que pertenecen a las comunidades que regresarán a habitar sus antiguas viviendas (68%) considera que necesita una visita técnica en casa para asegurar la habitabilidad de las mismas. Esto muestra la percepción que prevale de la inseguridad física de las viviendas. En su mayoría de casos la disposición de regresar a su vivienda tiene que ver con la falta de opciones y, en alguna medida, con el arraigo que se ha generado tanto en su comunidad como en su vivienda.

También pone en evidencia la ineficiencia del gobierno local al momento de declarar estas comunidades como inevitables e iniciar un proceso de traslado que permita reubicarlas en zonas seguras. Previniendo así lo que, con seguridad, tarde o temprano, acabará en otra catástrofe.

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Como se explicó anteriormente, con los resultados obtenidos a partir de las encuestas, se decidió desarrollar un Indicador de Vulnerabilidad por familia. Es importante aclarar que independientemente de las condiciones específicas de cada hogar, todos los hogares encuestados se encontraban habitando (y algunos aún habitan) en condiciones de alto riesgo sólo por el hecho de habitar en la zona de impacto del volcán de Fuego. Encontrándose así en situaciones de alta vulnerabilidad. Por lo que el indicador pretende solamente tener una mirada distinta de la información con la que contamos y poder priorizar grupos familiares al momento de pensar en posibles proyectos y/o programas.

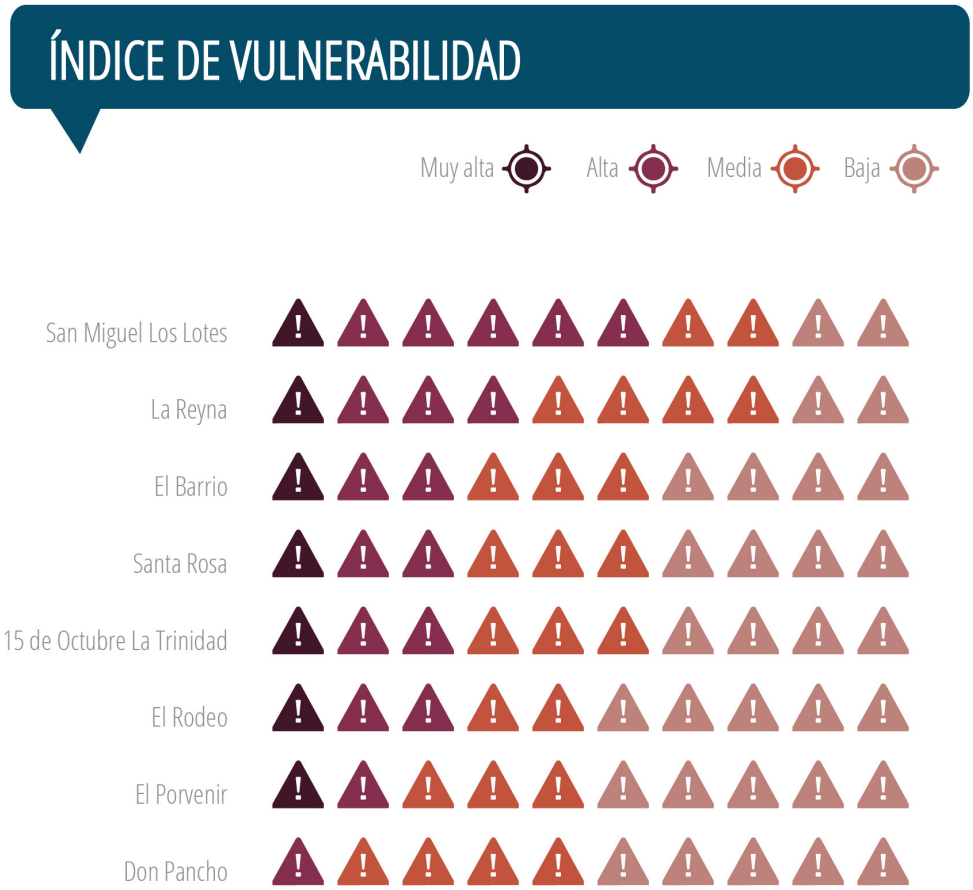

Cuadro 3: desagregado de porcentajes del indicador de vulnerabilidad por comunidad

Comunidad	Categoría de vulnerabilidad	Frecuencia	%	% Acumulado
La Reyna	Alta vulnerabilidad	59	27.1	27.1
	Baja vulnerabilidad	52	23.9	50.9
	Mediana vulnerabilidad	75	34.4	85.3
	Muy alta vulnerabilidad	32	14.7	100.0
	Total	218	100.00	
Otra	Alta vulnerabilidad	3	25.0	25.0
	Baja vulnerabilidad	7	58.3	83.3
	Mediana vulnerabilidad	1	8.3	91.7
	Muy alta vulnerabilidad	1	8.3	100.0
	Total	12	100.00	
San Miguel los Lotes	Alta vulnerabilidad	87	45.5	45.5
	Baja vulnerabilidad	37	19.4	64.9
	Mediana vulnerabilidad	38	19.9	84.8
	Muy alta vulnerabilidad	29	15.2	100.0
	Total	191	100.00	
Santa Rosa	Alta vulnerabilidad	44	18.8	18.8
	Baja vulnerabilidad	101	43.2	62.0
	Mediana vulnerabilidad	64	27.4	89.3
	Muy alta vulnerabilidad	25	10.7	100.0
	Total		100.00	
La Trinidad	Alta vulnerabilidad	56	25.6	25.6
	Baja vulnerabilidad	85	38.8	64.4
	Mediana vulnerabilidad	65	29.7	94.1
	Muy alta vulnerabilidad	13	5.9	100.0
	Total	219	100.00	

Cuadro 3: desagregado de porcentajes del indicador de vulnerabilidad por comunidad

Comunidad	Categoría de vulnerabilidad	Frecuencia	%	% Acumulado
Don Pancho	Alta vulnerabilidad	5	6.8	6.8
	Baja vulnerabilidad	38	51.4	58.1
	Mediana vulnerabilidad	29	39.2	97.3
	Muy alta vulnerabilidad	2	2.7	100.0
	Total	74	100.00	
El Barrio	Alta vulnerabilidad	17	16.7	16.7
	Baja vulnerabilidad	44	43.1	59.8
	Mediana vulnerabilidad	30	29.4	89.2
	Muy alta vulnerabilidad	11	10.8	100.0
	Total	102	100.00	
El Porvenir	Alta vulnerabilidad	33	13.6	16.7
	Baja vulnerabilidad	128	52.9	59.8
	Mediana vulnerabilidad	67	27.7	89.2
	Muy alta vulnerabilidad	14	5.8	100.0
	Total	242	100.00	
El Rodeo	Alta vulnerabilidad	54	20.8	13.6
	Baja vulnerabilidad	126	48.5	66.5
	Mediana vulnerabilidad	62	23.8	94.2
	Muy alta vulnerabilidad	18	6.9	100.0
	Total	260	100.00	

La alta vulnerabilidad en la que habitan estas familias es un factor de importancia mayor, no sólo porque determina las dimensiones de los desastres que pueden provocar las erupciones del volcán de Fuego, sino también porque al complementar con los datos anteriormente presentados es posible inferir que muchas de estas familias, habiendo alcanzado un cierto nivel de ingresos económica y de condiciones de habitabilidad, ven su desarrollo familiar en una situación de fragilidad. No son familias que habitarán en extrema pobreza, sin embargo, el alto riesgo los hacía susceptibles a caer en situaciones de pobreza. Que es lo que ocurrió el pasado 3 de junio, cuando en menos de 24 horas muchas de las familias perdieron todo.

CONCLUSIONES

Es necesario fortalecer la capacidad del Estado para dar respuesta ante situaciones de emergencia. Desde el conocimiento del marco institucional, las competencias legales de las diferentes entidades y la mejora constante de los protocolos existentes que impulsen la articulación con organizaciones de la sociedad civil y fomenten procesos de atención incluyentes y asertivos.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

• **Comprender el fenómeno de la pobreza** desde una perspectiva multidimensional es imprescindible para poder entender las necesidades reales de la población más excluida de la sociedad. Donde el factor del riesgo (vulnerabilidad potenciada por la presencia de amenazas geográficas) resulta determinante, tanto en el debilitamiento de las capacidades colectivas y personales de desarrollo como en la fragilidad del mismo.

• **Los procesos de levantamiento de información** deben ser siempre el primer paso a seguir ante este tipo de desastres. Procesos ágiles, efectivos y de calidad. Ya que es sólo con ayuda de la información que es posible orientar acciones y soluciones reales para las poblaciones a las que se dirigen las intervenciones. Procesos de levantamiento de información que deberían efectuarse antes y después de las emergencias ya que en muchos casos se conocen qué áreas son de alto riesgo.

• **Es indispensable la promoción de políticas públicas** que puedan dirigirse hacia las miles de familias que hoy habitan en zonas de riesgo, procurando la mitigación del mismo cuando sea posible o la re-ubicación cuando no exista otra alternativa; así como políticas públicas enfocadas a la regulación del mercado de tierra y vivienda que impidan el emplazamiento de la población en zonas de riesgo. Todo esto debe complementarse con la implementación de planes de prevención, de preparación y respuesta rápida ante emergencias en las comunidades que ya se encuentran viviendo dentro de estas condiciones.

• **Existe una deuda histórica en el cumplimiento de los acuerdos de paz**, en este caso específicamente con el que el acuerdo de Oslo firmado el 17 de junio de 1994, sobre el reasentamiento de las poblaciones desplazadas por el enfrentamiento armado, el cual establece que debe garantizarse el restablecimiento de las poblaciones en condiciones de seguridad. Condiciones que no son posibles en la medida en la que se les exponga a zonas de amenaza potencial ante fenómenos naturales.

• **La falta de información pública y de calidad** sigue siendo una carencia significativa en el país, la cual se ve expuesta con mayor gravedad ante desastres ocasionados por fenómenos naturales. La misma sigue afectando la capacidad del Estado y/o gobierno local de tomar acciones claras y coherentes a la demanda existente. Asimismo, la misma impide la formulación de políticas públicas adecuadas para intervenciones en los miles de familias que habitan en condiciones de riesgo, así como para mitigar la vulnerabilidad de las mismas.

• **Es necesario establecer desde el Estado un protocolo** único de levantamiento de información ante situaciones de emergencia. Basado una única herramienta capaz de relevar toda la información que sea necesaria para la ejecución de proyectos y/o programas desde las distintas unidades públicas involucradas. El cual debe socializarse e implementarse dentro de la institucionalidad del Estado, así como difundirse con organizaciones de la sociedad civil. Esto para evitar la re-victimización y los procesos desgastantes para las familias damnificadas en una situación post-desastre.

• **La corrupción sigue siendo un problema estructural** que afecta directamente a la capacidad del Estado de dar respuesta a la población. Las consecuencias de la mismas suelen expresarse de manera más dramática ante situaciones de emer-

Fotografía: Archivos TECHO GUA

gencia o post-desastre frente a fenómenos naturales. Generando desconfianza por parte de la opinión pública, como por parte de las mismas familias a las que se debería destinar la asistencia ante este tipo de escenarios y, por ende, minando la efectividad de cualquier intervención.

• **Priorizar la participación activa de las comunidades dentro de los procesos**, tanto de prevención, preparación así como de re-construcción de la vida-comunitaria y sus medios de vida, como eje central de toda acción conjunta. Desde un modelo humano, horizontal e incluyente, medio ambientalmente sostenible, culturalmente pertinente, con enfoque de género y, sobretodo, diferenciado acorde a las fortalezas y necesidades específicas de cada comunidad.

RECOMENDACIONES

Ante situaciones post-desastre, hay que mantener un enfoque de intervención con las poblaciones afectadas que no sólo priorice la reconstrucción de viviendas afectadas y/o infraestructura, sino que pueda aportar a la reconstrucción de los medios de vida de las familias, ya que muchas veces el fracaso en este determina el éxito de la recuperación de las economías familiares.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

• **Dimensionar los desastres**, no sólo desde la dimensión de pérdidas materiales y tangibles, sino desde un enfoque psico-social que dé lugar a una intervención más integral que permita tomar en consideración el proceso de duelo y/o pérdida que viven muchas de estas familias. Tanto por el fallecimiento de sus conocidos o familiares, como por la pérdida de su espacio de vida privado y comunal. Donde el permitir dar con el paradero de todas las personas fallecidas, en aquellos casos donde sea necesario, resulta parte indispensable del proceso.

• **La continuidad al diálogo** inter-institucional y entre los distintos actores. El cual, desde la Mesa Multisectorial, ha probado ser de utilidad para la articulación de distintos esfuerzos desde distintas instituciones. Creemos que para ello es indispensable que el mismo se dé entre instituciones públicas con responsabilidad directa sobre la situación y organizaciones de la sociedad civil con el deseo de aportar desde sus conocimientos y capacidades. El mismo debe basarse en la transparencia y la co-responsabilidad. Asimismo, es elemental permitir que las comunidades organizadas puedan formar parte del mismo diálogo, siendo ellos los actores principales de cualquier acción a realizar. El cual también puede ser un espacio útil para organizar los aportes de las distintas instituciones y el orden, de manera que los distintos esfuerzos no se vean truncados unos con otros el momento de accionarse.

• **Creemos que una de las mayores deficiencias** de los procesos de intervención ante situaciones de emergencia pos-desastre, es el desconocimiento del marco institucional que orienta la intervención Estatal. Por ello vemos de gran importancia promover el conocimiento del mismo, tanto del PNR como de otros protocolos existentes, así como las competencias legales y el marco jurídico que lo sustenta. Esto debe darse, no sólo entre distintos organismos del gobierno estatal y local, sino junto a las organizaciones privadas que deciden intervenir ante este tipo de situaciones.

• **Nuestra experiencia durante este proceso**, nos invita a pensar en la necesidad de la auto-evaluación de las distintas instituciones que se involucran o piensan involucrarse en este tipo de situaciones, para fomentar el reconocimiento de las capacidades reales y así desarrollar intervenciones acordes a las mismas. Asimismo, creemos que este tipo de ejercicio institucional puede permitir un mejor trabajo en red.

• **Entendiendo las fortalezas y debilidades internas,** se puede accionar articuladamente con otros complementando y potenciando ahí donde sea necesario. Este ejercicio, también es necesario con las comunidades, para poder entender sus capacidades reales y necesidades específicas y así, fomentar proyectos y/o programas. Tomando en cuenta que el asistencialismo es necesario como medida inicial, pero insuficiente como medida más integral y a largo plazo.

• **Creemos que todos los actores que intervengan ante este tipo de situaciones** deben accionar con respuestas pertinentes a problemas concretos. Cumpliendo objetivos claros y alcanzables en tiempos definidos. Siempre desde una visión de sostenibilidad y empoderamiento, como teniendo una visión a corto, mediano y largo plazo.

Fotografía: Archivos TECHO GUA

• **Resulta elemental recordar que, sobre todas las cosas, estas acciones deben estar enfocadas en las personas** y tomar el factor humano como punto de partida de las mismas. Promoviendo acciones que eviten la exposición innecesaria de las personas damnificadas, así como su re-victimización. Respetando y/o facilitando el proceso psico-social del duelo ante las pérdidas de vidas y/o medios para la misma. Y tomado a las comunidades como actores principales, fomentando su desarrollo desde el fortalecimiento de sus capacidades organizativas y empoderamiento.

• **Por último, esperamos que nuestra experiencia como TECHO-Guatemala pueda servir** de referencia a futuras acciones que sean tomadas por otras instituciones en contextos parecidos. De la misma queda resaltar lo siguiente: 1) la importancia de realizar diagnósticos participativos con objetivos claros y pertinentes a los contextos de aplicación; 2) estableciendo, desde un inicio, compromisos institucionales con metas claras y realizables, que refuercen, en caso sea necesario, la corresponsabilidad para con otros actores presentes (sean estos otras instituciones o las comunidades mismas con las que se trabaja); y 3) ante este tipo de emergencias es importante no sólo la reconstrucción de infraestructuras, sino que está debe ir complementada con la reactivación de las economías locales y el acompañamiento durante el proceso de duelo personal, familiar y colectivo.

RESULTADOS
RELEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
EMERGENCIA VOLCÁN DE FUEGO

TECHO

TECHO.org/guatemala